Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 1 de 84

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL UNIDAD OPERATIVA
ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual

Subdirección para la Adultez

31 de marzo de 2026.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 2 de 84

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. INFORME CUANTITATIVO 4
2.1 REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS 4
3. INFORME CUALITATIVO 5
3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES. 5
3.3.1 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL 7
3.3.1.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES 7
3.3.1.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD) 8
3.3.1.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES 9
3.3.1.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS 14
3.1.1.5. ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD 19
3.3.2 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES 21
3.3.2.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES 21
3.3.2.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS 24
3.3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES 25
4. COMPONENTE AMBIENTAL 30
4.1 TRANSVERSALES 31
4.2 AGUA 33
4.3 ENERGÍA 36
4.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 37
4.5 PRÁCTICAS SOSTENIBLES 42
5.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL 43
5.1.1 VIGILANCIA NUTRICIONAL 44
5.1.2 SUBCOMPONENTE SANITARIO 46
5.1.3 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS 46
6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES 47
6.1 AGROAMBIENTALES 47
6.2 TERAPIAS ALTERNATIVAS O ESTIMULACIÓN COGNITIVA 48
7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 48

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 3 de 84

7.1 LOCATIVO 49
7.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO 53
7.2.1 INGRESOS 53
7.2.2 TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA 54
7.2.3 SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES 54
7.2.4 VACANTES DISPONIBLES 54
8. CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA 54
9. CONCLUSIONES 55

1. INTRODUCCION

La Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas se encuentra habilitada para prestar atención a 150 personas, con antecedentes de habitabilidad en calle, quienes presentan deterioro en sus diversas habilidades y capacidades, lo cual altera sus hábitos y roles socio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 4 de 84

ocupacionales; requiriendo así de un acompañamiento continúo para el desarrollo de las tareas de la vida diaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana, la garantía de sus derechos y la posibilidad de una adecuada inclusión socio familiar o socio-ocupacional. Por lo tanto, el equipo interdisciplinario desarrolla actividades dirigidas a la población de acuerdo con sus niveles de funcionalidad e intereses, buscando el mantenimiento de sus habilidades y en la medida de lo posible disminuir el deterioro propio de sus patologías.

El presente informe evidencia las acciones de atención, gestión e intervención, adelantadas por el equipo interdisciplinario de la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, en el marco del contrato 9114 del 31 de octubre de 2024; así mismo, de la información cualitativa y cuantitativa generada en el servicio durante el mes de marzo de 2026.

2. INFORME CUANTITATIVO

2.1 REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS

SERVICIO	COBERTURA	CUPOS DISPONIBLES	PROMEDIO DE OCUPACIÓN
Atención para personas habitantes de calle con alta	150	0	150

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 5 de 84

SERVICIO	COBERTURA	CUPOS DISPONIBLES	PROMEDIO DE OCUPACIÓN
dependencia física, mental o cognitiva Gemelas.			

2.2 REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO

Durante el mes de marzo, no se realizaron egresos del servicio.

3. INFORME CUALITATIVO

Desde el enfoque del Modelo de Ocupación Humana, el desempeño ocupacional se entiende como la forma en que las personas expresan y aplican sus capacidades en las actividades de la vida cotidiana. En el abordaje con población habitante de calle, es fundamental no solo tener en cuenta sus habilidades físicas y cognitivas, sino también la percepción que tienen de sí mismos y el valor que otorgan a sus propias capacidades. Esta visión integral favorece la generación de procesos de cambio orientados al fortalecimiento de sus recursos personales y al reconocimiento y desarrollo de sus potencialidades funcionales.

3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES.

El proceso de clasificación de los 150 ciudadanos y ciudadanas responde a los objetivos definidos para cada momento de intervención dentro del servicio de alta dependencia. Las líneas de atención se enfocan en la gestión social integral y la preservación de capacidades funcionales, asegurando que cada adulto o adulta reciba el soporte adecuado según su nivel de dependencia física o cognitiva. La distribución actual se detalla a continuación:

CLASIFICACIÓN SEGÚN MOMENTO				
MOMENTO	**OBJETIVO**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**TOTAL**
1	Favorecer la adaptación de la población en el servicio y reconocer la dignidad y derechos de este grupo vulnerable, mejorando así su calidad de vida y bienestar.	16	31	47
2	Identificar recursos y aptitudes individuales con los que cuenta el adulto o la adulta y que le permiten el desempeño adecuado y funcional en tareas específicas de la vida cotidiana. Así como las dificultades actuales que posee en cuanto al desarrollo de capacidades y recursos individuales, haciendo consciente su situación actual, para un mejor empoderamiento de sí mismo	27	73	100
	Promover el bienestar emocional y la autonomía de la población atendida mediante el desarrollo e implementación de planes de atención institucional,			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 6 de 84

CLASIFICACIÓN SEGÚN MOMENTO				
MOMENTO	**OBJETIVO**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**TOTAL**
3	para fortalecer sus habilidades y capacidades, favoreciendo el mantenimiento de su calidad de vida.	1	2	3
TOTAL		**44**	**106**	**150**

Dentro del momento 3 del proceso, Aura Stella Martin Fierro, Luis Antonio Gómez y Ricardo Fajardo García han mantenido una trayectoria positiva en el desarrollo de sus destrezas. Actualmente, cuentan con las habilidades necesarias para un desempeño funcional sostenido, permitiéndoles actuar con independencia y seguridad en su entorno.

Valoraciones:

En el mes de marzo se realizó una valoración integral a los ciudadanos José Eduardo Duarte y Víctor Zúñiga.

Formulación, reformulación y seguimiento a los planes individuales de desarrollo de capacidades

En el mes de marzo se realizaron 649 seguimientos a los planes de atención Individual para el desarrollo de capacidades.

Intervenciones individuales

Desde el área de fisioterapia se realizaron 66 sesiones de terapia individual, con las cuales se favorecieron cualidades fisiocinéticas de fuerza, flexibilidad y resistencia, equilibrio, marcha, propiocepción, patrones locomotores y manipulativos, manejo de dolor, coordinación, retracciones musculares permitiendo el mantenimiento de sus destrezas motoras.

Desde el área de terapia ocupacional se realizaron 7 intervenciones individuales orientadas en el cumplimiento de los objetivos establecidos para los adultos con el fin de mantener y favorecer el desempeño ocupacional, promoviendo la autonomía, la participación activa y el desarrollo de habilidades funcionales en sus actividades de la vida diaria.

Durante el mes de marzo, desde el área de psicología, se desarrollaron cuarenta y nueve (49) intervenciones individuales. Una parte de ellas estuvo orientada al seguimiento del Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PAIDC), mientras que otras se enfocaron en procesos emocionales y comportamentales, la orientación hacia una sexualidad responsable, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la implementación de medidas restaurativas frente al incumplimiento de las normas del servicio. Asimismo, se socializaron las pautas establecidas con parejas en proceso y ya conformadas, logrando captar la atención, despertar el interés y favorecer la comprensión para un adecuado cumplimiento que contribuya a la dinámica de convivencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 7 de 84

Durante este periodo, el área de Trabajo Social adelantó 16 intervenciones con las redes de apoyo familiar y social. Las acciones se desarrollaron en torno a dos ejes fundamentales de atención.

El primer eje consistió en el acompañamiento técnico y administrativo, en el marco del seguimiento a la vinculación en el proceso de corresponsabilidad. En este mismo sentido, se llevaron a cabo intervenciones orientadas a sensibilizar a las redes de apoyo sobre el comportamiento disruptivo de los ciudadanos, mediante la socialización de las medidas restaurativas adoptadas por el equipo interdisciplinario en cada caso. Estas gestiones garantizaron que tanto los ciudadanos como sus redes de apoyo accedieran a la información necesaria para el ejercicio efectivo de sus derechos y la continuidad de sus procesos. Así mismo, se fortaleció la corresponsabilidad y la vinculación familiar, logrando acuerdos significativos con diversos referentes para asegurar su participación en los procesos de atención.

El segundo eje contempló intervenciones orientadas a la programación de reuniones grupales familiares y acercamientos con los núcleos primarios, enfatizando en la importancia de seguir las indicaciones del equipo profesional para optimizar el impacto de la atención brindada por el servicio. Además, se abordó la mediación y la dinámica relacional, con foco en la resolución de conflictos económicos intrafamiliares y el establecimiento de límites saludables. De igual manera, se implementaron herramientas de comunicación asertiva con las redes de apoyo social mediante una estrategia denominada “contrato familiar”, que aportó ideas para lograr acuerdos para disminuir toda forma de violencia promoviendo la resignificación de los vínculos, a fin de garantizar un entorno protector y estable para los ciudadanos.

3.3 LÍNEAS DE ATENCIÓN

3.3.1 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

3.3.1.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES

ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD

Con el fin de favorecer la independencia y optimizar la atención individual, se identificaron y clasificaron los tipos de apoyo que requieren los adultos y adultas. La distribución de los 150 ciudadanos y ciudadanas activos es la siguiente:

Sistemas de apoyo				
Tipo de apoyo	**Definición**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Intermitente	Requieren apoyo solo cuando lo necesitan. Apoyo por periodos cortos.	1	2	3
Limitado	Requieren apoyo consistente y regular, pero no continuo.	12	43	55

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 8 de 84

Sistemas de apoyo				
Tipo de apoyo	**Definición**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
	Facilitación en la participación de una actividad en específico.			
Extenso	Requieren ayuda a diario, a largo plazo y de forma continua, necesario para desarrollar sus capacidades y participar a nivel social.	29	56	85
Generalizado	Requieren apoyo completo para la supervivencia.	2	5	7
Total		**44**	**106**	**150**

De las 150 personas registradas en el centro, 61 adultos reciben atención directa del área de Terapia Ocupacional (40 hombres y 21 mujeres), enfocada en acompañarlos en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y así mantener su autonomía y funcionalidad. Por otro lado, 89 adultos (68 hombres y 21 mujeres) son atendidos de manera integral por el equipo de enfermería, quienes requieren soporte continúo debido a su mayor grado de dependencia para cubrir necesidades básicas. Este trabajo coordinado permite ofrecer cuidados adaptados a cada nivel de funcionalidad dentro de la población.

3.3.1.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD)

Actividades básicas de la vida diaria

El área de terapia ocupacional centró sus intervenciones en fortalecer la autonomía y el desempeño funcional de los adultos y las adultas en su vida diaria.

- Se da continuidad al desarrollo y seguimiento de las actividades instrumentales, brindando acompañamiento en la organización de habitaciones, el adecuado manejo del locker y la ejecución de talleres de lavado de ropa, orientados a fortalecer la planificación y la secuenciación de tareas en la vida cotidiana.
- De manera complementaria, durante los tiempos de alimentación se continúa trabajando la coordinación motora fina y el patrón mano-boca, promoviendo una ingesta cada vez más independiente. Asimismo, en las rutinas de higiene mayor y menor se mantiene el énfasis en la correcta dosificación de los elementos de aseo y en la dosificación del kit personal, favoreciendo una gestión más autónoma de los hábitos de autocuidado.
- Por otra parte, en la actividad de afeitado, 34 ciudadanos continúan realizándola de forma independiente bajo supervisión. Esta se desarrolla los días lunes y jueves con el apoyo de promotores sociales y bajo la orientación del área de terapia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 9 de 84

ocupacional, fortaleciendo habilidades como la motricidad fina, el seguimiento de instrucciones y la toma de decisiones.

Rehabilitación ocupacional

Durante el mes de marzo, el área de terapia ocupacional implementó un taller terapéutico dirigidos a atender necesidades específicas de los ciudadanos y ciudadanas. En el área de rehabilitación ocupacional se identificó un total de 26 adultos y adultas que requerían intervención enfocada en el fortalecimiento de sus patrones funcionales.

Taller	Fecha de Implementación	Asistencia (Adultos)	Objetivo de la Intervención
Taller 1	19 de marzo	26	Fortalecer las habilidades motoras finas, incluyendo la oposición del pulgar y la coordinación de movimientos, para mejorar la precisión, destreza y control manual requeridos en las actividades de la vida diaria.

- Se trabajó la coordinación de movimientos y la oposición del pulgar mediante ejercicios de pinzas y manipulación de objetos pequeños, lo que permitió mejorar la precisión, destreza y control manual de los adultos y las adultas en las actividades de la vida diaria.
- Mediante alcances con pinzas y moldeado de plastilina, se promovió la conservación de los patrones de movimiento esenciales, logrando que los adultos y las adultas realizaran sus actividades de manera más efectiva y con menor esfuerzo.
- Se implementaron actividades orientadas al fortalecimiento de capacidades funcionales, lo que contribuyó a mejorar la ejecución de rutinas de higiene, alimentación y cuidado personal por parte de los adultos y las adultas.
- Se aplicaron estrategias diferenciadas y apoyos específicos según las necesidades de cada adulto y adulta, respetando tiempos de ejecución y ofreciendo orientación puntual, facilitando una realización adecuada de las actividades y consolidando avances en su desempeño ocupacional.

La participación de los adultos y las adultas durante las sesiones favoreció la integración de habilidades motoras finas y coordinación general, evidenciándose mejoras en la ejecución de tareas que requieren precisión, organización y manejo de objetos en el entorno diario.

3.3.1.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES

Aeróbicos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 10 de 84

A lo largo del mes de marzo se llevaron a cabo 5 sesiones de ejercicio aeróbico musicalizado, contando con la asistencia de 60 ciudadanos y ciudadanas. Estas actividades estuvieron enfocadas en potenciar la resistencia cardiorrespiratoria, favorecer la movilidad y la flexibilidad de las articulaciones, mejorando así la regulación de la respiración y estimular tanto la activación como el estiramiento muscular.

Las sesiones se realizaron en el área asignada terapias alternativas, lo que permitió la inclusión de personas con movilidad limitada, así como de aquellas con buen nivel de funcionalidad física, asegurando así un entorno participativo e incluyente. De igual manera, se incentivó la constancia en la práctica de actividad física, la participación activa durante cada encuentro y la adopción de hábitos de vida más saludables.

Caminatas

Durante el mes de marzo se realizaron 7 jornadas de caminata guiada, en las que participaron 84 ciudadanos y ciudadanas. Estas actividades se desarrollaron en espacios naturales al aire libre y estuvieron enfocadas en una activación muscular gradual y controlada.

Dichas sesiones favorecieron el fortalecimiento de los sistemas cardiovascular, respiratorio y osteomuscular, al tiempo que contribuyeron a mejorar la oxigenación de la sangre y la capacidad cardiorrespiratoria. De igual manera, se incentivó la incorporación de hábitos de vida saludables, generando un impacto positivo en la reducción del sedentarismo y en el bienestar integral de los adultos y adultas.

Jornada deportiva mensual

El 4 de marzo se llevó a cabo la jornada deportiva mensual en la Unidad Operativa de Alta Dependencia Gemelas, en la que participaron 110 adultos y adultas, con el acompañamiento permanente del equipo interdisciplinario. Esta actividad fue planificada y ejecutada mediante la implementación de talleres internos organizados por áreas, los cuales incluyeron diferentes disciplinas y dinámicas como fútbol sentado adaptado, baloncesto adaptado, bolos béisbol, actividades de estimulación neurocognitiva enfocadas en la conciencia corporal y un circuito de habilidades motrices. Cada una de estas acciones se desarrolló conforme a la programación previamente establecida, bajo la orientación de los profesionales responsables.

La jornada permitió no solo la participación activa de los adultos y adultas, sino también el fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales. A través de las actividades propuestas, se promovieron valores fundamentales como la tolerancia, el respeto por el otro, el manejo adecuado de la frustración, el cumplimiento de normas y el juego limpio. Asimismo, se incentivó el trabajo en equipo y el compañerismo, generando espacios de integración y sana convivencia. En este sentido, la actividad contribuyó significativamente a la consolidación de un ambiente basado en la cooperación, el respeto mutuo y la interacción positiva entre los adultos y adultas, impactando favorablemente en su bienestar integral.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 11 de 84

Entrenamiento deportivo

Durante el mes de marzo se desarrollaron 2 sesiones de entrenamiento deportivo en la disciplina de fútbol, con la participación de 25 adultos y adultas. Estas jornadas estuvieron orientadas al fortalecimiento de habilidades sociales y comunicativas, mediante la implementación de dinámicas centradas en la disciplina deportiva, el compromiso, el esfuerzo individual y colectivo, así como en la cooperación grupal.

El proceso de entrenamiento incluyó ejercicios estructurados de coordinación, fuerza y equilibrio, diseñados y ajustados de acuerdo con las capacidades individuales de los ciudadanos y las ciudadanas. Esto permitió favorecer el trabajo en equipo, la colaboración efectiva y la resolución asertiva de situaciones dentro del juego.

De igual manera, se propició un entorno inclusivo que contribuyó al fortalecimiento de la motivación personal, la participación activa y la consolidación de relaciones de confianza entre los integrantes del grupo, impactando positivamente en su desarrollo integral.

Acondicionamiento físico

Durante el mes de marzo se desarrollaron 4 talleres de acondicionamiento físico, en los que participaron un total de 46 adultos y adultas. Estas sesiones fueron diseñadas con el propósito de fortalecer la condición física general, mediante ejercicios orientados al trabajo progresivo de capacidades como la fuerza, la resistencia, la movilidad y la coordinación, integrando a su vez componentes que favorecen el bienestar emocional de los ciudadanos y ciudadanas. Las actividades se ejecutaron bajo un enfoque dinámico y participativo, adaptado a las características y necesidades de los ciudadanos y ciudadanas.

Como resultado de la implementación de estos espacios, se evidenciaron avances significativos en la condición física de los adultos y adultas, especialmente en el fortalecimiento del sistema osteomuscular, lo cual incide positivamente en la autonomía funcional para el desarrollo de actividades de la vida diaria. De igual manera, se observó una mejora en la conciencia corporal y en el control motriz, permitiendo una mayor seguridad en la ejecución de movimientos. Así mismo, el gasto energético generado durante las sesiones contribuyó al control del peso corporal y al mejoramiento de la salud general, al tiempo que favoreció la reducción de los niveles de ansiedad y el fortalecimiento del estado de ánimo, aportando al bienestar integral de los adultos y adultas.

Programa de rehabilitación física

Durante el mes de marzo se desarrollaron cinco sesiones de rehabilitación física, con la participación de 62 ciudadanos y ciudadanas, quienes se vincularon activamente dentro de las actividades propuestas. Las sesiones se estructuraron a partir de un enfoque terapéutico integral, orientado al mantenimiento y fortalecimiento de las capacidades físicas y funcionales, mediante la implementación de ejercicio terapéutico, actividades de movilidad articular, fortalecimiento muscular, coordinación motriz y control postural. Durante el desarrollo de las mismas, los adultos y las adultas ejecutaron las actividades de forma pasiva, activa y activo-asistida, de acuerdo con sus capacidades individuales, evidenciando adecuada respuesta a las indicaciones verbales y demostrativas, así como adherencia al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 12 de 84

proceso terapéutico. Se promovió de manera constante la corrección postural, la alineación corporal y la ejecución segura de los movimientos, con el fin de prevenir compensaciones y posibles riesgos asociados. Como resultado del proceso, se observaron leves avances en el desempeño motor, especialmente en la coordinación, el control de movimientos y la tolerancia al ejercicio. Sin embargo, a nivel general, los ciudadanos y las ciudadanas lograron mantener sus habilidades físicas y funcionales**,** lo cual refleja estabilidad en su condición física y adecuada adherencia al proceso terapéutico.

Rehabilitación cardiopulmonar

Durante el mes de marzo se llevó a cabo una sesión de rehabilitación cardiopulmonar con la participación de 14 ciudadanos y ciudadanas, la cual fue orientada al fortalecimiento de la capacidad aeróbica, la resistencia cardiovascular y la eficiencia ventilatoria. La intervención incluyó ejercicios respiratorios, actividades de acondicionamiento físico de baja intensidad y entrenamiento aeróbico adaptado, ajustado a la tolerancia individual de cada participante. Las actividades fueron desarrolladas bajo supervisión constante, con apoyo verbal y demostrativo, favoreciendo la adecuada mecánica respiratoria, el control del patrón ventilatorio y la respuesta al esfuerzo.

Durante la sesión, la mayoría de los adultos y las adultas evidenció una respuesta adecuada a las actividades propuestas, logrando mantener su desempeño funcional y tolerancia al ejercicio. Sin embargo, se identificó que 3 ciudadanos presentaron mayor deterioro en su condición cardiopulmonar, manifestando dificultad en la ejecución de los ejercicios, menor tolerancia al esfuerzo y mayor necesidad de adaptación de las actividades. En estos casos, se priorizó la dosificación del ejercicio, el control de signos y síntomas y la ejecución segura, garantizando un abordaje terapéutico acorde a sus capacidades.

Habilidades motrices

En este mes se realizaron 25 talleres con diferentes actividades orientadas a mantener las habilidades motrices, en promedio 20 adultos y adultas participaron en cada taller. Las actividades estuvieron dirigidas a favorecer los rangos de movilidad articular, la elasticidad muscular, el tono y la fuerza, así como la coordinación viso manual y viso pédica, el equilibrio estático y dinámico, la higiene postural, los patrones locomotores y manipulativos, y la motricidad fina y gruesa, contribuyendo al mejoramiento de la función motora general. De igual manera, se implementaron ejercicios activos libres y activos asistidos, ajustados a las características físicas y necesidades individuales de cada uno de los adultos y adultas. Estas actividades permitieron una adecuada activación muscular y el reclutamiento de fibras musculares tipo II (de contracción rápida), favoreciendo el ajuste de las cadenas musculares y contribuyendo al control postural, la estabilidad corporal, la orientación espacial y la capacidad funcional durante la ejecución de actividades de la vida diaria; Adicionalmente, se promovió la estimulación sensoriomotora, facilitando la integración de los diferentes sistemas corporales que intervienen en el movimiento, lo cual repercute positivamente en la funcionalidad e independencia de los adultos y adultas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 13 de 84

Hipoterapia

En el mes de marzo se vincularon 10 personas en la actividad de Hipoterapia, la cual fue realizada el día 12 de marzo. Se aplicó la técnica de “Hipoterapia Activa” en la cual con la correspondiente guía de la fisioterapeuta se realizaron ejercicios neuromusculares para estimular la fuerza muscular, aumento de rangos articulares, normalización del tono muscular, propiocepción, el equilibrio, la coordinación psicomotriz y la simetría corporal. Se evidenció aumento en reacciones protectivas debido a que se trabajaron varias cadenas musculares al tiempo, a la vez se observó que quienes presentan dificultad en el movimiento de extremidades superiores lograron a través del cepillado realizar movimientos con mayor destreza motriz; la temperatura del caballo permitió una experiencia sensorial agradable para los integrantes; se evidenció que el adulto quien por primera vez tuvo contacto con el equino manifestó reacciones de alegría; igualmente se observó que algunos ciudadanos y ciudadanas tuvieron mayor confianza con el equino; en general las sesión potenció la disminución de la impulsividad.

Actividades lúdico-recreativas

En el mes de marzo se integraron 149 adultos y adultas en los talleres lúdico-recreativos ejecutados por el área motora. Para este periodo se realizaron diferentes actividades como juegos en los que se incluyeron; bolos, lanzamiento de aros, pelotas, parqués, bingo, basquetbol adaptado, rana y domino, con lo que se fortalecieron patrones motores fundamentales, destrezas motoras finas (pinza, agarres), así mismo se reforzó coordinación viso-manual, viso pédica, precisión de movimientos, atención, concentración, memoria, reacciones protectivas y de equilibrio, fomentando la sana convivencia y aprovechamiento del tiempo a través de estos espacios de esparcimiento e interacción con sus pares.

Hidroterapia

Durante el presente mes se llevó a cabo una sesión de hidroterapia con la participación de 12 personas, orientada al mejoramiento de la movilidad, el control postural y la estabilidad, mediante la aplicación de la técnica Ai Chi en medio acuático, la cual se desarrolló a través de movimientos lentos, amplios y coordinados de miembros superiores e inferiores, integrados con respiración diafragmática controlada, favoreciendo la relajación, la conciencia corporal y la alineación postural. De igual manera, se incluyeron desplazamientos y cambios de apoyo que contribuyen al equilibrio dinámico, la coordinación y la orientación espacial. Esta actividad permitió la disminución de la tensión muscular y el estrés, promoviendo el bienestar general y la funcionalidad de los participantes.

Actividad Trimestral de Expresión Artística, Deportiva o Cultural

El día 9 de marzo se desarrolló una jornada deportiva denominada ¨Actívate y diviértete¨, en la que se vincularon 129 adultos y adultas, con el propósito de promover hábitos de vida saludable mediante la práctica de juego de voleibol adaptado, minimizando el sedentarismo y manteniendo las capacidades motrices de los ciudadanos y las ciudadanas, la cual les

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 14 de 84

permitió mantener las capacidades de lanzar, atrapar, además de coordinar movimientos generalizados, así mismo, se promovió el trabajo en equipo, la sana competencia y la expresión de emociones.

3.3.1.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS

Con el propósito de mitigar riesgos y contribuir a la reducción de daños, se realizaron talleres dirigidos a los grupos de apoyo, concebidos como estrategias clave para promover la convivencia y favorecer procesos de transformación emocional y conductual en beneficio de los ciudadanos y las ciudadanas que a la fecha lo requieren. De esta manera, se buscó modificar patrones de comportamiento asociados a experiencias de vida en calle o situaciones de exclusión social. A continuación, se presentan los grupos de apoyo establecidos para dar cumplimiento a este objetivo.

Deshabituación en conductas de calle:

El día 4 de marzo 2026, se llevó a cabo la actividad de deshabituación en conductas de calle, contando con la participación de 15 adultos y adultas. La actividad tuvo como objetivo favorecer la toma de conciencia sobre el diálogo interno entre la vida en calle y la vida actual, mediante la técnica de “las dos sillas”, promoviendo decisiones conscientes, así como el reconocimiento de avances y logros personales.

La actividad se desarrolló bajo el enfoque de mitigación de riesgos y reducción de daños, orientado a fortalecer procesos de cambio progresivo en la población vinculada. Se realizó psicoeducación sobre los conceptos de deshabituación y habitabilidad en calle, los cuales relacionaron con experiencias de su trayectoria de vida, como el consumo de sustancias psicoactivas, conductas ilícitas, reciclaje como medio de subsistencia, baja tolerancia a la frustración, afrontamiento de conflictos mediante la agresión, dormir en la calle y estrategias de supervivencia en ese contexto.

Durante la actividad se evidenció disposición para compartir vivencias. Algunos adultos manifestaron dificultades para recordar experiencias pasadas o reconocer avances en su proceso actual. Relataron que anteriormente pedían alimentos en establecimientos comerciales o consumían de la basura, reconocieron el consumo de sustancias psicoactivas y conductas agresivas como respuesta a diversas situaciones. También mencionaron haber desempeñado trabajos informales, como en bares o en el reciclaje, mientras que otros señalaron no contar con ocupación estable y dedicarse a la mendicidad.

Como resultado del taller, se logró que los adultos y adultas vinculados reconocieran avances y logros en las dimensiones física, emocional y comportamental, evidenciando procesos de transformación personal y su gusto y satisfacción por hacer parte del servicio, resaltando que gracias a la oportunidad de estar acá tienen una vida digna.

Deshabituación del consumo:

El día 17 de marzo se llevó a cabo el taller de deshabituación del consumo, que tuvo como objetivo promover en los ciudadanos y las ciudadanas la reflexión crítica frente al consumo,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 15 de 84

mediante la proyección de cortometrajes, testimonios y dinámicas participativas, permitiendo identificar las consecuencias físicas, emocionales y sociales de esta práctica.

La actividad se desarrolló desde el enfoque de mitigación y reducción de daños, convocando a 10 adultos y adultas (5 hombres y 5 mujeres) quienes a través de la proyección de videos y testimonios mostraron disposición al diálogo y compartieron reflexiones como: “uno piensa que puede controlar las drogas”, “empezamos a consumir por curiosidad y problemas familiares” y “en la calle nos miraban con asco y fastidio”. Estas frases evidenciaron un proceso de autoconciencia y análisis crítico frente a las causas y consecuencias del consumo. Durante la actividad, varios ciudadanos y ciudadanas expresaron motivación hacia el cambio y la construcción de proyectos de vida más saludables, manifestando: “estando en los servicios de la SDIS, uno se da cuenta que puede cambiar y ser mejor persona, uno ya no quiere volver a la calle”.

En conclusión, el taller cumplió con el objetivo planteado, ya que permitió reconocer riesgos, fortalecer la motivación hacia la deshabituación y promover hábitos protectores. La reflexión colectiva y la resignificación personal consolidaron un proceso de acompañamiento respetuoso de la autonomía, pero orientado a la construcción de nuevas perspectivas de bienestar y estilos de vida más dignos y saludables.

Resolución de conflictos:

El día lunes 12/03/2026, se realizó el taller “Resolución de conflictos”. Allí se contó con la participación de 10 personas, de los cuales 2 eran mujeres y 8 hombres. La actividad tuvo como objetivo implementar estrategias de cambio conductual, a través de una actividad psicoeducativa y la implementación de un contrato conductual, fomentando el mantenimiento de un comportamiento adecuado en los adultos y adultas, para la construcción de una sana convivencia. Allí, se implementó el enfoque de mitigación del riesgo y reducción de daños, considerando que los ciudadanos y ciudadanas vinculados al grupo de apoyo presentan dificultades para solucionar sus diferencias y seguir indicaciones reglamentarias.

Durante la actividad, en el proceso de diligenciamiento del contrato conductual, se evidenció que algunos adultos y adultas lograron centrar su atención en el desarrollo, mostrando curiosidad frente al documento, dado que no lo conocían. En este contexto, surgieron algunas dudas, las cuales fueron resueltas durante la socialización y el diligenciamiento del mismo. Resultó favorable observar cómo lograron reconocer sus debilidades, al mismo tiempo que asumían el compromiso de trabajar en ellas en pro de su bienestar físico, mental y emocional.

Finalmente, se evidenció no solo el diligenciamiento del documento, sino también un trabajo en equipo y compañerismo, donde se dialogó sobre el reconocimiento de errores y la implementación de estrategias para el mejoramiento personal, todo ello sin alterar la dinámica del servicio.

Encuentro de parejas establecidas:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 16 de 84

Para el 10 de marzo se llevó a cabo un taller dirigido a parejas establecidas, en el que participaron 6 ciudadanos y 6 ciudadanas. La actividad estuvo enfocada en la socialización y apropiación de pautas de respeto como eje fundamental para el fortalecimiento de las relaciones y la convivencia dentro del servicio.

A través de un espacio participativo basado en el diálogo y la reflexión, se implementaron dinámicas orientadas a promover el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la corresponsabilidad afectiva. En este contexto, se destacó la importancia de establecer límites claros y fomentar la construcción de relaciones saludables. Durante la actividad se incentivó la participación activa, evidenciada en las intervenciones constantes y propositivas de los ciudadanos, quienes aportaron desde sus experiencias y perspectivas. Las pautas abordadas facilitaron un espacio de diálogo abierto que permitió la construcción conjunta de acuerdos, la clarificación de términos y la definición de límites necesarios para una convivencia respetuosa.

Este ejercicio favoreció la comprensión y apropiación de las normas, promoviendo el respeto, la empatía, el apoyo mutuo y la comunicación asertiva como pilares fundamentales de las relaciones de pareja. De esta manera, se fortaleció el compromiso frente al cumplimiento de los acuerdos establecidos, generando interacciones más sanas, conscientes y acordes con la dinámica del servicio.

Encuentro de parejas en proceso:

Para el 5 de marzo, se llevó a cabo un espacio de acompañamiento con una pareja en proceso, orientado a la comprensión y apropiación de pautas de respeto como base para la construcción de un vínculo saludable dentro del servicio. La actividad se desarrolló mediante un diálogo guiado y reflexivo, en el que se abordaron elementos clave como la comunicación asertiva, la empatía y el apoyo mutuo, destacando su importancia en las etapas iniciales de la relación.

Durante la sesión se promovió la participación activa, favoreciendo la expresión de, expectativas y necesidades frente al vínculo que están construyendo. A partir de este intercambio, se facilitó la identificación de acuerdos básicos y límites necesarios, permitiendo clarificar conductas esperadas y aspectos a fortalecer para una convivencia respetuosa y consciente. Asimismo, se brindaron orientaciones sobre las pautas de respeto en el marco del servicio, abordando manifestaciones afectivas, manejo de espacios compartidos, interacción con otros ciudadanos y reconocimiento de tiempos y espacios individuales. Este proceso generó mayor conciencia sobre la importancia del respeto como eje transversal en la relación.

Como resultado, la pareja mostró disposición para acatar los lineamientos, fortalecer su comunicación y avanzar progresivamente en la construcción de acuerdos, favoreciendo una relación basada en el respeto, la empatía y la corresponsabilidad.

Educación Menstrual para el Autocuidado y Autoconocimiento (EMAA):

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 17 de 84

El día lunes 5 de marzo 2026 se realizó el taller “Educación Menstrual para el Autocuidado y el Autoconocimiento” (EMAA), en el cual se trabajó el módulo 2 correspondiente al tema: ¿Por qué pensamos lo que pensamos sobre la menstruación?; En esta jornada, se contó con la participación de 11 adultas que experimentan el ciclo menstrual. Gracias al abordaje de la temática, se logró en general, que las ciudadanas reconocieran alternativas prácticas y colectivas para superar prejuicios y pensamientos negativos sobre la menstruación, permitiendo generar un espacio donde reflexionaron sobre sus creencias y aprendieron a resignificar este proceso como algo natural, sin vergüenza, ni limitaciones en la vida cotidiana, a su vez se socializó información sobre la función de la sangre menstrual y la importancia del autocuidado, lo que fortaleció la seguridad y el empoderamiento de las ciudadanas frente a su salud integral.

Además, se promovió el conocimiento y uso de algunos métodos de higiene menstrual, como la toalla y la copa, abriendo un diálogo sobre la diversidad de opciones y eliminando mitos. Se resaltó la necesidad de brindar información clara y accesible para ampliar la autonomía en el cuidado de la salud menstrual. La implementación del enfoque de género y diferencial permitió reconocer cómo los mitos dependen de la cultura y las condiciones de vida, fomentando empatía y respeto hacia otras identidades, incluyendo hombres transexuales.

La actividad fue registrada en la ficha SIRBE el 17 de marzo 2026, bajo el código 6384 - 1.

Desarrollo y fortalecimiento de habilidades emocionales

Durante este periodo se desarrollaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento integral de las competencias emocionales, cognitivas y sociales, mediante metodologías como la psicoeducación y la acción participativa, complementadas con estrategias dinámicas y creativas, juegos de roles, lluvias de ideas, actividades lúdicas, arteterapia, musicoterapia y danzaterapia, que promovieron la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en los diferentes espacios. Las intervenciones se centraron en el reconocimiento, expresión y regulación emocional, el fortalecimiento de autoesquemas, la tolerancia y la comunicación asertiva para mejorar las relaciones interpersonales. De manera transversal, se buscó potenciar la inteligencia emocional y motivar a los ciudadanos y las ciudadanas a actuar de forma consciente y constructiva, validando y expresando sus emociones desde un enfoque respetuoso y positivo.

Competencias emocionales

Durante el mes de marzo de 2026, se realizaron veintidós (23) talleres orientados al fortalecimiento de competencias emocionales y cognitivas. Los temas abordados incluyeron tolerancia, valores, autoconcepto, automotivación, autoestima, autocontrol, autoconfianza, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, reconocimiento y expresión de emociones, sexualidad, promoción y prevención de la salud, regulación del sueño y así mismo se llevó a cabo la actividad lúdico-recreativa “Feria de la felicidad”. Todas estas actividades fueron ejecutadas, a través de metodologías participativas, psicoeducativas, de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 18 de 84

introspección y técnicas como arteterapia, lluvia de ideas, dinámicas grupales y juego de roles.

Gracias a estos espacios, los ciudadanos y las ciudadanas fortalecieron sus emociones primarias y secundarias, trabajaron pensamientos y sensaciones vinculados con la satisfacción personal y la claridad conceptual, y reforzaron sus capacidades para desenvolverse de manera consciente y reflexiva en la vida cotidiana. Mediante ejercicios de reflexión e intercambio, lograron identificar percepciones propias, reconocer fortalezas y aspectos por mejorar, y comprender la tolerancia como herramienta esencial para la convivencia y la gestión de diferencias.

También se desarrollaron actividades de musicoterapia y danzaterapia, dadas como terapias complementarias, orientadas a reforzar en los ciudadanos y las ciudadanas sus capacidades de atención, concentración y percepción. Estas dinámicas facilitaron la expresión de sentimientos, el fortalecimiento de la autoestima y la construcción.

Apoyo espiritual

Para el día 11 de marzo, se llevó a cabo una actividad de apoyo espiritual católico, en la cual se contó con la participación de 35 ciudadanos y ciudadanas. La sesión estuvo orientada al fortalecimiento de la fe como un mecanismo que favorece la convivencia y bienestar emocional.

Durante el desarrollo de la jornada, se realizaron cantos y oraciones que contribuyeron a la adecuada ambientación del espacio, generando un entorno receptivo y de disposición. Posteriormente, se transmitió la misa del día, en la cual se abordaron temas como el respeto al prójimo y la voluntad como herramienta fundamental para la vida.

Al finalizar la transmisión, se continuó con la ambientación musical mediante canciones católicas de conocimiento de los ciudadanos y las ciudadanas. Asimismo, se propició un espacio de diálogo y reflexión grupal, en el cual los asistentes pudieron expresar sus aprendizajes, percepciones y sentimientos frente a la experiencia vivida. En este sentido, se destacó la importancia de este tipo de actividades como escenarios que fortalecen la dimensión espiritual y promueven la integración comunitaria

El día 10 de marzo se llevó a cabo la jornada de apoyo espiritual cristiano que tuvo objetivo brindar un espacio de acompañamiento espiritual mediante la alabanza, la lectura de la palabra y la reflexión bíblica, promoviendo en los adultos y adultas momentos de gratitud, esperanza y fortalecimiento de la fe.

La actividad se desarrolló desde el enfoque diferencial, respetando la autonomía y las creencias de cada persona, por lo que se contó con la participación de 44 adultos y adultas (28 hombres, 15 mujeres y 1 persona de la comunidad LGBTI, incluyendo 5 personas mayores) quienes participaron de manera voluntaria. Durante el encuentro se entonaron cantos cristianos enfocados en el agradecimiento y la confianza en Dios, generando un ambiente de tranquilidad y recogimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 19 de 84

Posteriormente, se compartió un mensaje sobre la importancia del agradecimiento y se realizó la lectura de la historia bíblica del rey Nabucodonosor, resaltando la humildad y el reconocimiento de la soberanía de Dios como fundamentos de la vida espiritual. Este espacio favoreció la reflexión individual y colectiva sobre la necesidad de fortalecer la fe y la gratitud como herramientas para afrontar las dificultades cotidianas.

La jornada concluyó con una oración colectiva que promovió el respeto, la convivencia y el fortalecimiento espiritual entre los ciudadanos y ciudadanas.

3.1.1.5. ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD

Durante el periodo del 1 al 31 de marzo del 2026 se continuó con la afiliación al sistema de salud subsidiado en la población.
Se encuentran siete entidades promotoras de salud (EPS) las cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

NÚMERO DE PARTICIPANTES	REGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS
150	Subsidiado	Capital Salud 137 adultos y adultas
		Famisanar 4 adultos y adultas
		Compensar 3 adultos
		Salud Total 2 adultos y adultas
		Nueva EPS 2 adultos
		Coosalud 1 adulto
		Sanitas 1 adulto

SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Durante el mes de marzo, se cumplió con la asistencia a las consultas y exámenes de acuerdo con lo agendado por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

ESPECIALIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PARTICIPANTES ATENDIDOS PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Psiquiatría EPS	100	0	100
Medicina Familiar	0	27	27
Nutrición	0	3	3
Infecto logia	0	11	11
Odontología	0	3	3
Medicina general	3	2	5
Tele consultas	0	3	3
Psiquiatría	0	27	27

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 20 de 84

ESPECIALIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PARTICIPANTES ATENDIDOS PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Telemedicina General	0	3	3
Endoscopia	0	1	1
Colonoscopia	0	1	1

Para garantizar la veracidad y precisión de la información, se recomienda que los adultos asistan a sus citas médicas acompañados del personal de enfermería. Esto permite:

1. Verificar la identidad de los adultos.
2. Asegurarse de que se entiendan correctamente las instrucciones y recomendaciones.
3. Proporcionar apoyo emocional y asistencia durante la consulta.

REALIZACIÓN DE EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

Durante el periodo, se realizaron los exámenes de apoyo diagnóstico.

EXMÁNES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Laboratorios	3
Laboratorios Sífilis	1

Estas ayudas diagnosticas se realizan en las subredes centro-oriente y sur-occidente, donde forman parte los ciudadanos y ciudadanas.

Seguimiento Hospitalizados

Fabiola Medina Achuri
Adulta que fue trasladada al servicio de urgencias del hospital de Kennedy el 17 de febrero 2026, en manejo para celulitis de otras partes de su miembro inferior derecho, con evolución favorable dan salida el 2 de marzo con fórmula y recomendaciones médicas.

Rosana Campos Farias
Adulta que fue trasladada al servicio de urgencia psiquiátrica del hospital de Kennedy a la ciudad de Bogotá el día 17 de febrero 2026, logran estabilizar alteración comportamental y dan salida el 10 de marzo con ajuste de tratamiento farmacológico y recomendaciones.

Víctor Zúñiga
Adulto el día 12 de marzo es trasladado al servicio d urgencias del hospital de Kennedy, por presentar alteración en su estado de conciencia, con limitación al movimiento, inestabilidad motora, es valorado por médico de urgencias quien refiere cuadro compatible con ACV, durante su estancia hospitalaria es valorado por el servicio de neurología, realizaron punción lumbar para descartar neuroinfección y tomografía axial computarizada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 21 de 84

de cráneo, adicionalmente es valorado por medicina interna para manejo de infección de vías urinarias con tratamiento antibiótico. El 24 de marzo dan salida con fórmula y ordenes de control por neurología y medicina interna.

DIFICULTADES EN EL PERIODO

Desabastecidos de la farmacia AUDIFARMA CAF PRIMAVERA de los siguientes medicamentos:

1. Ciprofibrato tableta 100 mg para 2 adultos
2. Salmeterol / fluticasona 25 + 250 mg
3. Topiramato 25 mg
4. Noretisterona ampolla solución

Pendiente la entrega por dificultad logística

1 Ácido valproico 250 mg para 30 adultos para un total de 3570.

3.3.2 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

3.3.2.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES

Taller productivo agropecuario

Durante el mes de marzo, en las Huertas 1, 2 y 3, quince ciudadanos y ciudadanas realizaron diversas actividades agrícolas y de mantenimiento, contando con el acompañamiento constante del tallerista.

Huerta 1: Los adultos y las adultas desarrollaron diversas labores en la huerta, fortaleciendo sus habilidades ocupacionales a través del manejo técnico de los cultivos y del compostaje. Participaron en la siembra de colinos de plátano, actualmente en fase de crecimiento, y realizaron la limpieza del terreno mediante la delimitación de espacios con piedras, favoreciendo el orden y la apropiación del entorno.

En cuanto al compostaje, ejecutaron acciones de adecuación y sostenimiento, como el volteo de las pilas de abono, la conformación de una nueva unidad y la incorporación de material en pre compostaje para la alimentación del lombricultivo, del cual también realizaron seguimiento. De forma complementaria, retiraron material vegetal seco y efectuaron el plateo en las plantas de habano y en los árboles de limón y guayaba, optimizando las condiciones para su desarrollo.

Adicionalmente, se implementó control de maleza en las plantas de sábila y en otros cultivos, con el fin de reducir la competencia por nutrientes y mejorar las condiciones del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 22 de 84

suelo. Estas acciones impulsaron la motricidad fina, la coordinación y la concentración, al tiempo que consolidaron la autonomía y el compromiso de los adultos y las adultas en el manejo del sistema productivo.

Huerta 2: Se llevaron a cabo actividades orientadas al cuidado, mantenimiento y producción de los cultivos, con la participación de quince ciudadanos y ciudadanas. En los surcos de cilantro sembrados el mes anterior no se alcanzó la germinación esperada debido principalmente a las condiciones climáticas adversas, especialmente las lluvias intensas, que generaron exceso de humedad en el suelo y afectaron el proceso de emergencia de las plántulas; aunque se realizaron riegos y control de maleza, las pocas plántulas presentes evidencian un desarrollo limitado. De manera general, se ejecutaron labores como deshierbe, poda, cosecha y organización de productos para su comercialización. En el cultivo de pimentón se implementaron todas estas acciones, mientras que en los árboles de guanábana el trabajo se centró en el control de maleza, garantizando condiciones adecuadas para su crecimiento.

Paralelamente, en los cultivos de perejil y yuca se realizaron actividades de deshierbe, aporque y cosecha. En el caso de la yuca, el manejo fue más detallado, retirando manualmente las plantas competidoras alrededor de cada ejemplar, con el fin de favorecer su desarrollo, optimizar la aireación del suelo y mejorar la absorción de nutrientes.

Asimismo, se establecieron dos nuevos surcos en un área previamente ocupada por el cultivo de habichuela. Para ello, se efectuó la preparación del terreno mediante picado y conformación de surcos; posteriormente, se trazó la línea de siembra, se realizó un riego uniforme y se dispusieron las semillas a chorro continuo. Como etapa final, se incorporó compost, aportando nutrientes esenciales para el establecimiento inicial del cultivo. Este proceso permitió fortalecer habilidades como la planificación, la coordinación, la atención al detalle y la autonomía en los adultos y las adultas.

En cuanto al ají, se efectuó la recolección de jalapeño y la organización de los frutos en paquetes para su comercialización. Por su parte, el ají pimentón dulce, debido a su baja demanda, se cosechó y se dejó secar al sol para su posterior uso como insumo en la elaboración de insecticidas naturales. Adicionalmente, en los arbustos de frijol quinchoncho se realizaron labores de deshierbe, poda y fertilización con abono triple 15, dado que no presentaban floración; también se dio mantenimiento a las plantas de sábila.

En conjunto, estas actividades promovieron el desarrollo de habilidades terapéuticas y ocupacionales, tales como la coordinación, la planificación de tareas, la responsabilidad, la motricidad fina y la autonomía, fortaleciendo la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en todas las etapas del proceso productivo y en la gestión del entorno agrícola.

Huerta 3:

Los adultos y las adultas llevaron a cabo labores de mantenimiento en la huerta, enfocadas en el plateo y el control de maleza, con el fin de mejorar las condiciones de crecimiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 23 de 84

los cultivos y reducir la competencia por nutrientes. Asimismo, se aplicó abono orgánico, favoreciendo la fertilidad del suelo y el desarrollo saludable de las plantas. De manera complementaria, se realizó la cosecha y comercialización de un racimo de plátano dominico, fortaleciendo habilidades relacionadas con la productividad y el aprovechamiento de los recursos.

En cuanto al mejoramiento del entorno, se finalizan las labores de adecuación del galpón, incluyendo la instalación de malla alrededor de la estructura y la construcción de un cuarto destinado al almacenamiento de insumos y herramientas, teniendo en cuenta el inicio de un nuevo ciclo de gallinas ponedoras. Estas acciones favorecieron la organización del espacio, la previsión de recursos y el trabajo estructurado. A su vez, contribuyeron al fortalecimiento de la autonomía, la responsabilidad, la coordinación y la planificación de tareas en los adultos y las adultas, consolidando su vinculación activa en el manejo del entorno productivo.

Taller auto sostenible gallinas ponedoras

El taller autosostenible completó su ciclo productivo considerando la etapa de postura de las gallinas, las cuales alcanzaron el final de su vida útil productiva. Las aves fueron comercializadas al concluir su fase de máxima producción de huevos, y los recursos obtenidos se destinarán a la adquisición de nuevas gallinas ponedoras, asegurando la continuidad y sostenibilidad del proyecto. Asimismo, las adecuaciones del gallinero se realizarán de manera permanente, con la colaboración de los ciudadanos y las ciudadanas, lo que permitirá preparar las instalaciones para iniciar un nuevo periodo productivo con las gallinas ponedoras.

Actividades productivas manuales

Durante el mes de marzo, un total de 15 adultos y adultas participaron en el taller productivo mediante la elaboración de letras en 3D, destinadas a la señalización de los diferentes espacios de la unidad operativa. La actividad se desarrolló de forma secuencial, iniciando con el diseño y trazado de las letras sobre cartón reciclado; posteriormente, se efectuó el recorte de las piezas, el armado de la estructura tridimensional mediante dobleces y uniones, y finalmente el pegado, refuerzo y acabado de cada letra para su adecuada presentación y funcionalidad. Este proceso incluyó el uso de materiales reutilizables y herramientas básicas, favoreciendo prácticas responsables con el entorno y el aprovechamiento de recursos disponibles.

Durante su ejecución, los adultos y las adultas fortalecieron habilidades motoras finas, como la precisión en el recorte, la coordinación bimanual y el manejo adecuado de materiales; asimismo, desarrollaron capacidades cognitivas relacionadas con la planificación, la atención sostenida y el seguimiento de instrucciones. De igual manera, se promovieron habilidades como la responsabilidad, el orden, la constancia y el trabajo con propósito, evidenciándose en la adecuada elaboración de las piezas y en su contribución a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 24 de 84

organización de los espacios dentro de la unidad operativa, lo que refuerza su autonomía y sentido de logro.

En el taller pre vocacional mediante tareas básicas de terminación de piezas, orientadas al alistamiento y acabado de letras en 3D destinadas a la señalización de diferentes espacios de la unidad operativa. En esta fase, las actividades se centraron en el pulido de bordes, el secado de las piezas y la revisión de detalles, con el propósito de lograr una presentación adecuada de los elementos previamente elaborados. Estas acciones se desarrollaron a partir de indicaciones sencillas y acompañamiento continuo, facilitando la comprensión y ejecución de cada paso, participaron 15 ciudadanos y ciudadanas durante en el mes de marzo.

Se promovió la participación en actividades estructuradas, favoreciendo la adaptación a rutinas de trabajo, la permanencia en la tarea y la respuesta a instrucciones simples. Asimismo, se fortalecieron habilidades relacionadas con la organización de materiales, la atención a consignas y la ejecución de acciones secuenciales básicas. Estas experiencias contribuyeron al desarrollo progresivo de la seguridad en la realización de tareas sencillas y al afianzamiento de la autonomía en entornos ocupacionales básicos.**3.3.2.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS**

<u>Acciones para la inclusión educativa</u>

Durante el mes de marzo, 11 ciudadanos y ciudadanas se encuentran vinculados al proceso de formación académica, recibiendo apoyo constante de las áreas de terapia Ocupacional y promotoría social. Este acompañamiento permitió facilitar la realización de tareas escolares, así como aprovechar de manera efectiva los tiempos libres y los espacios disponibles dentro de la unidad operativa. Gracias a la atención individualizada, se observó un compromiso destacado y una motivación sostenida por parte de los ciudadanos y ciudadanas, reforzando su interés y constancia en la continuidad de su proceso educativo.

Los ciudadanos y ciudadanas vinculados al proceso académico son:

Adultos y adultas en proceso educativo colegio Fidel Cano del Municipio de Tena	
Ciclo	**Nombre del adulto/ adulta**
1	José Acosta
2	Sergio Ahumada
2	Pedro Villamil
3	Marisol Vargas
3	German Cossio
3	Johanna Roa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 25 de 84

Adultos y adultas en proceso educativo colegio Fidel Cano del Municipio de Tena	
Ciclo	**Nombre del adulto/ adulta**
3	Frank Lemus
4	Viviana Yepes
4	Walter Castiblanco
4	Anderson Carvajal
4	Lacides Guzmán

Inclusión en actividades ocupacionales internas y externas

Las actividades ocupacionales internas se desarrollaron bajo la supervisión del área de Terapia Ocupacional, organizándose en roles funcionales que permitieron a los adultos y adultas vincularse de manera activa en tareas con propósito. En este contexto, John Moreno continua con la responsabilidad de la recolección de desechos alimenticios; de igual manera, Germán Cossio desempeñó funciones relacionadas con el control de acceso, supervisando la entrada y salida por la puerta interna de la unidad operativa. Por su parte, Yezid Quevedo y Johanna Roa brindaron apoyo en el tendido de camas de los adultos asistidos, contribuyendo al orden y la organización de los espacios.

Asimismo, Ilser Cervera y Yairsiño Sánchez continuaron labores de alimentación y cuidado de tres equinos, actividad por la cual recibieron un incentivo mensual como reconocimiento a su desempeño. Durante este proceso, se realizaron orientaciones verbales puntuales enfocadas en la adecuada preparación del alimento y la verificación de su suministro, favoreciendo el fortalecimiento de la atención, la planificación y la responsabilidad. En conjunto, estas acciones aportaron al desarrollo de habilidades motoras, cognitivas y socio-ocupacionales, promoviendo la autonomía y el desempeño funcional dentro del entorno.

En relación con las actividades ocupacionales externas, se vinculó Raúl Valero en tareas operativas asociadas a la jardinería básica, desarrolladas en una finca vecina cercana a la unidad operativa, tales como el riego de plantas, la recolección de hojas secas y el apoyo en el mantenimiento de zonas verdes. Estas labores se llevaron a cabo mediante indicaciones sencillas, facilitando su adecuada ejecución. A través de esta actividad, se fortalecieron habilidades como la motricidad gruesa, la coordinación visomotriz, la organización secuencial de tareas y el seguimiento de instrucciones. Adicionalmente, la actividad incluyó un incentivo económico como refuerzo motivacional, promoviendo el compromiso, la constancia y la participación activa en el desarrollo de las tareas asignadas.

3.3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES

Gestión y articulación con redes familiares

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 26 de 84

Durante el mes de marzo, el Servicio de Alta Dependencia Gemelas sostuvo su compromiso con la continuidad de los procesos de asistencia, asesoramiento y acompañamiento dirigidos a los ciudadanos, ciudadanas y sus respectivas redes de apoyo familiares y sociales. En este lapso, la gestión se enfocó en la generación de espacios de encuentro y la implementación de acciones estratégicas diseñadas para fortalecer el lazo de corresponsabilidad entre la población y sus referentes familiares.

Las redes de apoyo familiar se organizaron de la siguiente manera:

Redes Familiares Activas: Continúan 60 núcleos familiares catalogados como Redes Familiares Activas. Este grupo se destaca por una participación proactiva y una colaboración constante con las estrategias diseñadas por el equipo profesional del servicio. Con el fin de optimizar el seguimiento, estas redes se han clasificado en tres categorías de corresponsabilidad alto, medio y bajo, permitiendo medir con precisión el nivel de compromiso y respuesta de cada grupo familiar frente al proceso de atención.

Redes de apoyo social: En cuanto al soporte externo y comunitario, se registraron 6 redes de apoyo social. Estas organizaciones y grupos han mantenido un acompañamiento sostenido en los procesos de atención dirigidos a la población del servicio, actuando como aliados estratégicos para garantizar la integralidad de las intervenciones y el bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas.

Dentro del grupo de redes activas, se establecieron tres categorías de corresponsabilidad para medir su nivel de compromiso:

NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD	N° DE REFERENTES FAMILIARES
Alto	19
Medio	15
Bajo	26

Niveles de corresponsabilidad familiar

Para este periodo, se mantienen los niveles de corresponsabilidad categorizados de la siguiente manera: en el nivel alto se encuentran 19 grupos familiares, lo que refleja un mayor grado de compromiso e involucramiento en el proceso de los adultos y adultas, evidenciando una participación activa y constante. En el nivel medio se ubican 25 grupos familiares, los cuales muestran cumplimiento en los compromisos con los adultos, aunque sin un involucramiento profundo o continuo en el acompañamiento. Finalmente, en el nivel bajo se sitúan 26 grupos familiares, caracterizándose por una participación esporádica, escaso seguimiento a los compromisos y limitada corresponsabilidad en el desarrollo del proceso los adultos o adultas. Para contrarrestar esta situación, especialmente frente a los dos últimos niveles, se han implementado estrategias orientadas a fortalecer la vinculación y el acompañamiento familiar, tales como el apoyo presencial y el contacto telefónico continuo. Estas intervenciones se centraron en brindar herramientas prácticas para la gestión de conflictos y la mejora de los canales comunicativos, priorizando siempre la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 27 de 84

solidez de los lazos afectivos de la población. Se destacan las siguientes actividades realizadas durante el mes.

Encuentro de familias "El contrato familiar"

El 17 de marzo de 2026, se realizó encuentro de familias en las instalaciones del Centro de la Felicidad en San Cristóbal sur donde acudieron 13 referentes familiares junto con 7 adultos y adultas pertenecientes al Servicio, para el desarrollo de la temática "Resolución de Conflictos y Acuerdos de Convivencia" mediante una estrategia pedagógica denominada Contrato familiar como un instrumento en familia que permite negociar las normas en la casa y resolver desacuerdos sin violencia, que permitió fortalecer los lazos familiares mediante el diálogo y la construcción colectiva, promoviendo la comunicación, el respeto y el apoyo mutuo. Este espacio fortaleció los vínculos afectivos, la motivación y el sentido de pertenencia de los ciudadanos y las ciudadanas al sentirse acompañados por sus redes de apoyo. Se contó con la participación de 13 referentes familiares correspondientes a 7 grupos familiares, 3 adultas y 4 adultos del servicio.

Acercamientos familiares

El 16 de marzo de 2026, se llevó a cabo una jornada de acercamiento familiar en el Centro de la Felicidad San Cristóbal, contando con la participación de doce ciudadanos y ciudadanas junto a sus referentes afectivos, los cuales fueron un total de 16 familiares. Este espacio fue fundamental para propiciar el reencuentro y el intercambio de experiencias en un entorno recreativo, logrando un fortalecimiento significativo de los lazos emocionales y la consolidación de la red de apoyo primaria de la población.

Contacto Telefónico y video llamadas

Se implementó una metodología de comunicación dos veces por semana orientada a la sostenibilidad del proceso social con las redes de apoyo. A través de medios digitales y telefónicos, se garantizó un acompañamiento permanente que permitió dinamizar la relación entre el servicio y los núcleos familiares. El objetivo primordial de esta estrategia fue mejorar el soporte emocional de la población y promover el principio de corresponsabilidad, asegurando que los referentes se involucren de manera asertiva en los procesos de atención.

Intervenciones familiares y sociales:

Durante el periodo de gestión, el área de Trabajo Social adelantó 16 intervenciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de las redes de apoyo familiar y social. En el marco del seguimiento a la vinculación en el proceso de corresponsabilidad, se trabajó con las redes familiares identificadas de los siguientes adultos: Jorge Gorfreydy Mora, Justo Pastor Jiménez, Carlos Puentes, María Leidy Gama, Sandra Cecilia Jiménez, Jesús Sabarain Pineda, Frank Eduardo Lemus y Marlen Castiblanco. Se argumentó la importancia de que el acompañamiento sea permanente, con el fin de garantizar la continuidad de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 28 de 84

procesos, consolidar los vínculos de apoyo y favorecer el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de la corresponsabilidad.

Asimismo, se llevaron a cabo intervenciones orientadas a sensibilizar a la red de apoyo acerca del comportamiento disruptivo de los ciudadanos, mediante la socialización de las medidas restaurativas adoptadas por el equipo interdisciplinario en los casos de Luz Dari Castro, Jhon Jairo Penagos, Carlos López, Anyelo Alfonso Peralta y John Alexander Moreno. En este proceso, se explicaron de manera clara la normativa vigente y el procedimiento institucional establecido por la Secretaría de Integración Social (SDIS), con el fin de garantizar una comprensión integral de las actuaciones realizadas y fortalecer el trabajo articulado con la red de apoyo.

De igual forma, se realizó una intervención con la red familiar (madre) del adulto Yeferson Moreno, quien manifestó su deseo de estar presente en las citas médicas y en el seguimiento de la enfermedad de su hijo. Lo anterior, con el fin de que dicha participación sea considerada razonablemente en el marco del proceso de adjudicación de la pensión de vejez que ella adelanta actualmente.

Estas acciones permitieron garantizar que los ciudadanos y las ciudadanas y sus redes contaran con la información necesaria para el ejercicio de sus derechos. En este mismo sentido, se promovió la integración de la red de apoyo familiar de la adulta Paola Cancino, quien asistió de manera responsable a la actividad del Taller de Familias. Su participación permitió profundizar en el diálogo, la escucha activa y la construcción conjunta de estrategias orientadas a fortalecer los vínculos familiares, favoreciendo relaciones más sólidas, colaborativas y significativas.

En cuanto al componente social, se mantiene un seguimiento activo a las redes de apoyo social que acompañan a los ciudadanos y las ciudadanas. Durante este mes, se garantizó el mantenimiento de vínculos afectivos y sociales mediante el uso de herramientas de comunicación (llamadas telefónicas y videollamadas) y espacios de encuentro presencial. Los adultos y las adultas que cuentan con esta modalidad de apoyo fortalecida son: Jhon Fredy Martínez, Horacio de Jesús Narváez, Luis Enrique Amortegui, Frank Eduardo Lemus, Julio Cesar Caicedo, Ricardo Fajardo García, Javier Eduardo Pinzón, Marisol Vargas Prieto, Pedro Antonio Villamil Galvis, Iader Vladimir Vinazco Moreno. Cabe resaltar que este acompañamiento social ha sido fundamental para promover el bienestar emocional de la población.

Identificación y reconocimiento de apoyos comunitarios

Con el fin de fortalecer el bienestar integral y garantizar derechos mediante el autocuidado, la salud emocional y la inclusión social, se consolidaron diversas alianzas estratégicas durante el mes de marzo, las cuales permitieron desarrollar actividades orientadas a la conexión con el entorno, el cuidado del cuerpo y el fortalecimiento de la identidad comunitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 29 de 84

En primer lugar, se realizó una jornada de georreferenciación en el Agro parque Sabio Mutis, donde 10 ciudadanos exploraron senderos nativos, estaciones temáticas y el museo. Esta experiencia sensorial favoreció la memoria, la identidad cultural y el sentido de pertenencia, conectando a los adultos y adultas con el patrimonio ambiental e histórico del territorio.

En la misma línea de estimulación sensorial y bienestar emocional, se llevó a cabo una jornada en el Centro de Vida Sensorial de La Mesa con otros 10 ciudadanos. A través de aromaterapia, ejercicios de conciencia corporal y expresión no verbal, se logró reducir la ansiedad y fortalecer los vínculos sociales con los demás a su alrededor.

Paralelamente, se impulsaron espacios de inclusión y movimiento corporal. La actividad “Unidos por la inclusión, juntos en cada paso”, en articulación con el Centro Integrarte, trabajó la motricidad, el equilibrio y la expresión emocional mediante juegos y círculos de palabra, reafirmando el valor del contacto afectivo y la pertenencia grupal.
En otro ámbito, se priorizó el autocuidado y la prevención. Una jornada con la Estación de Bomberos de La Mesa permitió a los adultos conocer nociones básicas de seguridad y respuesta ante emergencias, fortaleciendo su autonomía y confianza en los servicios comunitarios. Complementariamente, en articulación con la Academia de Belleza Jean, 60 ciudadanos y ciudadanas participaron en una jornada de cuidado personal con corte de cabello y arreglo de uñas, lo que contribuyó a mejorar la autoestima, los hábitos de higiene y la integración social.

Finalmente, a través de una actividad de georreferenciación en la Casa de Nariño, los ciudadanos pudieron reconocer este espacio como un lugar público y accesible. Esta experiencia no solo fortaleció el sentido de pertenencia, sino que también sirvió como ejercicio de democracia participativa, al permitir que la comunidad validara información del territorio y se empoderara en la construcción de su propio entorno.

De esta manera, todas las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a garantizar derechos fundamentales como el acceso a la cultura, la salud, la participación y el bienestar desde un enfoque integral, sensible y articulado con el territorio y sus actores.

Ejercicio de la ciudadanía

El 18 de marzo se llevó a cabo la Asamblea General con 91 ciudadanos y ciudadanas de los grupos 1 al 7, un espacio orientado al empoderamiento ciudadano y la cultura institucional. En ese marco, se priorizó la socialización de normas para el desarrollo de habilidades adaptativas, clave para la autonomía y la convivencia en el centro. Mediante la construcción conjunta, se fomentó tanto el sentido de pertenencia como la cohesión social. De este modo, el ejercicio de participación ciudadana permitió alinear objetivos institucionales en pos de entornos inclusivos y seguros, fortaleciendo así el bienestar colectivo del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 30 de 84

Con el fin de promover una convivencia saludable, se socializó el Manual de convivencia y el funcionamiento del Buzón de Sugerencias con los grupos 4, 5 y 6, contando con la asistencia de 33 ciudadanos y ciudadanas. Estos encuentros permitieron reforzar la cultura de participación y el cumplimiento de la normativa interna, incentivando un compromiso activo por parte de los adultos y las adultas con el bienestar y la armonía del entorno institucional.

Asimismo, se implementaron diversas estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de competencias sociales. Con mayor relevancia se abordó la temática de Resolución de conflictos y sana convivencia, la cual integró a dos grupos, 4 y grupo 5 logrando un total de 34 asistentes adultos y adultas. Esta cifra evidencia un significativo interés en el desarrollo de habilidades para el manejo de disputas y el fortalecimiento del tejido social.

En segundo lugar, otras temáticas relacionadas con el ámbito familiar y social también presentaron una participación destacada. Tal es el caso del taller sobre Valores humanos en la familia que promueven la sana convivencia, que reunió a 22 adultos y adultas de los grupos 4 y 6. Asimismo, la Promoción y prevención de la salud convocó a 15 asistentes ciudadanos y ciudadanas, mientras que la Comunicación asertiva en el entorno social logró una participación de 14 adultos.

Por otro lado, se identifican temáticas con una asistencia intermedia que resultan relevantes para la inclusión y el desarrollo personal. Específicamente, el taller sobre Discapacidades y capacidades contó con 14 adultos y adultas. En esta misma categoría se ubica la temática de deconstrucción de roles, con 12 adultos y adultas presentes, seguido de Participación ciudadana y liderazgo, con 11 ciudadanos y ciudadanas y Diversidad Sexual, que también sumó 11 asistentes.

El Ejercicio de la ciudadanía y derechos humanos reunió a 10 ciudadanos y ciudadanas que se fortalecieron en este ámbito, mientras que el Cuidado del bien común y ecología contó con 8 adultos y adultas.

En conclusión, esta estrategia formativa logró abordar una amplia gama de temáticas, destacándose una importante participación en los talleres enfocados en la resolución de conflictos y los valores familiares.

4. COMPONENTE AMBIENTAL

En concordancia con la Política Ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), durante el mes de marzo de 2026 se continuó fortaleciendo la gestión ambiental en la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas. A lo largo de este periodo se impulsaron acciones orientadas a consolidar hábitos responsables frente al uso de los recursos naturales y a reforzar la cultura ambiental entre el talento humano. Las actividades desarrolladas estuvieron alineadas con los lineamientos institucionales vigentes y se enmarcaron en el principio de mejora continua, priorizando la prevención de impactos y el compromiso permanente con la sostenibilidad institucional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 31 de 84

4.1 TRANSVERSALES

Designación del responsable Ambiental

El día 04 de marzo de 2026 se realizó el diligenciamiento del formato Responsable ambiental por unidad operativa FOR-GA-001, quedando como responsable Rafael Alexis Bazurto Olarte.

Actas de Divulgación

- El día 02 de marzo se realizó la divulgación de una pieza comunicativa en conmemoración del Día Nacional del Reciclador, dirigida al talento humano a través de WhatsApp. La actividad buscó reconocer la labor de los recicladores de oficio y sensibilizar sobre la importancia de la adecuada gestión de residuos y la economía circular. Se evidenció una recepción positiva, fortaleciendo la cultura ambiental en la unidad operativa, y quedó evidenciada en el Acta No 305, almacenada en el drive ambiental de la unidad operativa.

- En cumplimiento al cronograma en realizar buenas prácticas y sostenibles en contribución al medio ambiente, se realizó la divulgación de la pieza comunicativa orientada a promover la llegada al trabajo haciendo uso de bicicleta, caminata o vehículo compartido, con el fin de reducir las emisiones de gases que se generan al llegar cada uno en vehículo. Esta actividad genero reflexión y compromiso en el talento humano frente a hábitos de desplazamientos responsables, y queda debidamente evidenciada en el Acta No 306, y almacenada en el drive ambiental de la unidad operativa.

- Siguiendo con las directrices de la Secretaria Distrital de Integración Social y en cumplimiento a las actividades, se realizó la divulgación de la pieza comunicativa celebrando el Día de la Eficiencia Energética, difundida por medio digital en la plataforma WhatsApp. La actividad promovió prácticas responsables para reducir el consumo de energía, con el fin de sensibilizar al talento humano sobre la preservación de los recursos naturales. Esta acción quedo evidenciada mediante el Acta No 307 y almacenada en el drive ambiental de la unidad operativa.

- En cumplimiento del cronograma de divulgaciones establecido para el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, el día 08 de marzo se celebró el día del apagón ambiental, esta actividad se desarrolló mediante una pieza comunicativa, la cual fue divulgada por medio de la red social WhatsApp a todo el talento humano y se llevó a cabo el cumplimiento de apagar las luces de la unidad operativa, esta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 32 de 84

acción se realizó con el fin de generar conciencia ambiental, y quedó evidenciada mediante el Acta No 308 y almacenada en el drive ambiental.

- Siguiendo con los lineamientos de la Subdirección para la adultez, se realizó la divulgación de Inducción al PIGA, a todo el talento humano. Esta actividad se inició con un pre test, posterior a esto se envió la presentación hecha en PowerPoint donde se informa que es el PIGA y cuáles son los 6 programas que lo componen, esta acción fue dirigida a todo el personal que labora en la unidad operativa, luego, se envió el link del post test y el link que suministro la SDIS para evaluar el conocimiento que obtuvieron y el cumplimiento con la actividad, y quedó evidenciada mediante el Acta No 309 y a su vez almacenada en el drive ambiental.

- Cumpliendo con el cronograma de actividades y divulgaciones por parte de la SDIS, se llevó a cabo la divulgación del Programa Uso Eficiente de la Energía, abordando temas como sistemas lumínicos y control de equipos de alto consumo, se realizó evaluación de conocimientos, fortaleciendo el conocimiento que ha adquirido el talento humano y esta acción queda evidenciada mediante el Acta No 310 y almacenada en el drive ambiental.

- En cumplimiento del cronograma de divulgaciones establecido para el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, el día 18 de marzo se realizó la divulgación de la pieza comunicativa de la Política Ambiental, mediante el canal digital WhatsApp, con el fin de fortalecer su conocimiento, apropiación e implementación. Se resaltó la importancia del uso eficiente de los recursos, la gestión de residuos y la participación activa en las estrategias ambientales institucionales. La evidencia de la jornada quedo registrada en el Acta No 312 almacenada en el drive ambiental.

Supervisión Ambiental

El día martes 10 de marzo de 2026 se recibió la visita de la Referente Ambiental de la subdirección para adultez. Durante la supervisión, se llevó a cabo la revisión de los compromisos asociados al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA. Asimismo, se dejó la observación de culminar pronto con las labores de poda de las zonas verdes, mantenimiento de las rejillas que se encuentra ubicada en la zona de compostaje (casa 4) y disponer de estibas para los insumos de aseo institucional que se encuentran ubicados en el cuarto de almacenamiento, con el fin de evitar contacto directo con el suelo. Sin embargo, desde la unidad operativa se continuó con el seguimiento interno a los compromisos asociados al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, garantizando la continuidad de las acciones correctivas y preventivas.

Las mejoras realizadas respecto a la poda se subsanaron y la evidencia fotográfica fue enviada por medio del correo electrónico a la supervisora.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 33 de 84

4.2 AGUA

Proceso de identificación de fugas ocultas

Durante el mes de marzo de 2026 no se realizó el reporte formal de identificación de fugas ocultas. No obstante, desde la unidad operativa se continuó con la observación y control preventivo en los puntos de consumo de agua, con el propósito de evitar pérdidas del recurso y asegurar el adecuado funcionamiento de las redes hidráulicas internas.

Identificación Fugas Mensuales y Acciones Realizadas

Considerando que la unidad operativa cuenta con un tanque de almacenamiento previo al sistema de distribución interna, durante marzo de 2026 se mantuvieron las labores de verificación preventiva en las instalaciones, garantizando que no se presentaran derrames, filtraciones o pérdidas que pudieran afectar el consumo general o generar impactos ambientales innecesarios.

Reporte semanal del consumo de agua

En el transcurso del mes de marzo de 2026 se realizaron las lecturas semanales del contador de agua los días jueves, en horas de la mañana. Las mediciones efectuadas durante el mes arrojaron los siguientes resultados:

Reporte semanal del consumo de agua	
Fecha	**Lectura (m3)**
05/03/2026	1758
12/03/2026	1762
19/03/2026	1780
26/03/2026	1782

Cada registro fue consolidado digitalmente junto con las respectivas observaciones. Las variaciones semanales se relacionan principalmente con la dinámica del servicio, el comportamiento del suministro del acueducto y el uso del agua almacenada en el tanque principal. Durante marzo se presentaron jornadas alternadas entre precipitaciones y días secos, lo cual permitió que haya un mayor suministro de agua al tanque de almacenamiento por parte del acueducto. Igualmente, en los días que hubo mayores niveles de precipitación, se permitió continuar aprovechando el agua lluvia recolectada mediante el Sistema de Captación y Aprovechamiento de Aguas Lluvias (SCALL) para labores de limpieza y mantenimiento, contribuyendo así a disminuir la demanda de agua potable.

Seguimiento detallado del recibo de agua

El control del consumo hídrico se lleva a cabo con base en los recibos bimestrales correspondientes a los predios Gemelas 1 y Gemelas 2, identificados con los códigos:

- ✓ 5-130 GEMELAS 1
- ✓ 5-148 GEMELAS 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 34 de 84

La facturación del servicio del acueducto es bimestral enero – febrero de 2026, este recibo se recibió el mes de marzo de 2026, con un consumo facturado de 120 m^3. De esta manera se realiza un promedio del gasto diario que se utiliza en la unidad, lo que equivale a un promedio diario de 2.03 m^3.

Gráfica. Consumo de agua total Gemelas Enero - Febrero 2026

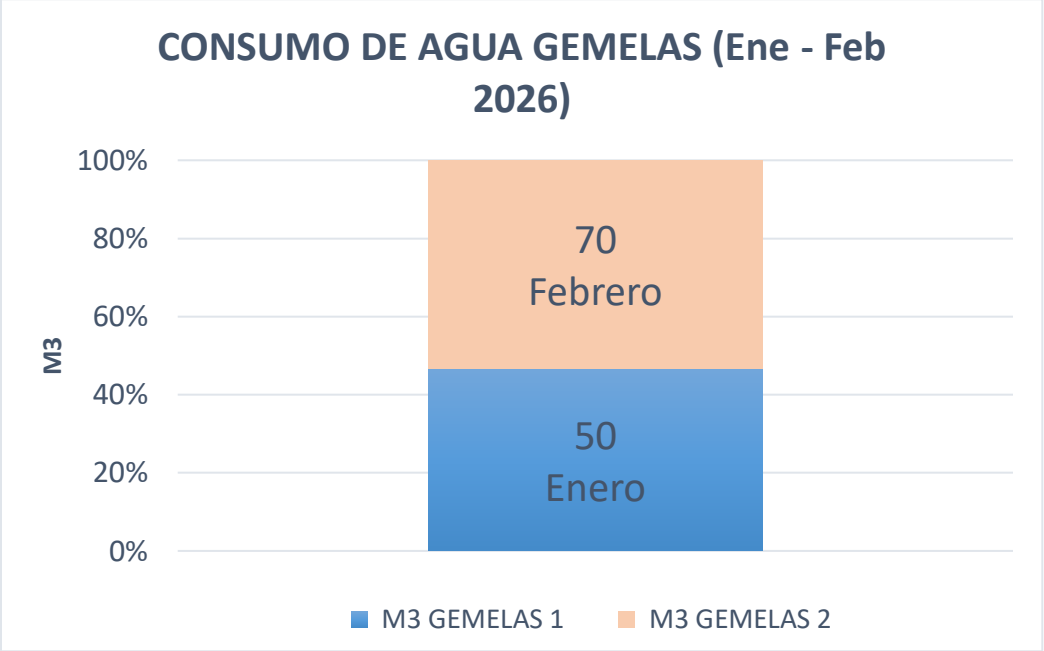

En estos resultados, Gemelas 2 presentó un consumo superior en comparación con Gemelas 1.

Gráfica. Consumo de agua total Gemelas histórico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 35 de 84

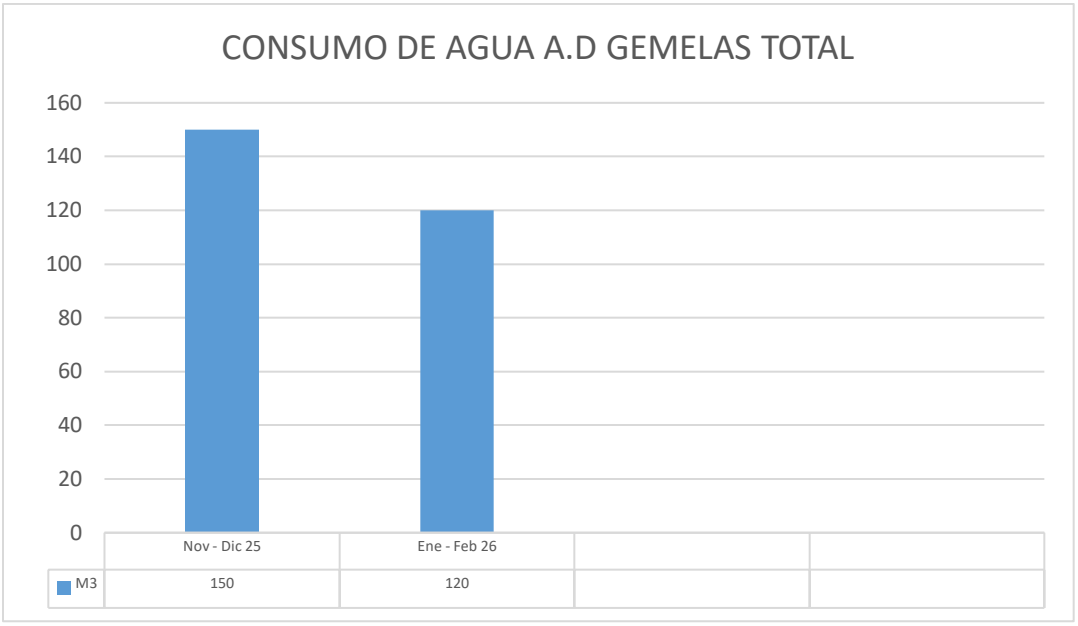

En los últimos dos meses se muestra que el consumo promedio mensual ha sido de 60 m3, de modo que el valor del bimestre noviembre - diciembre de 2025 fue superior en un 12.5%. Lo que permite evidenciar un comportamiento relativamente estable en la demanda del recurso hídrico. Esto posiblemente es debido a que las condiciones hidro climatológicas han permitido un mayor abastecimiento del recurso hídrico a la unidad operativa, marcando de esta manera una menor cantidad de metros cúbicos en la facturación del bimestre enero-febrero.

Este comportamiento continúa siendo influenciado tanto por las condiciones propias de operación del servicio como por factores externos asociados al suministro del acueducto y a las condiciones hidro climatológicas de la región, teniendo en cuenta que la capacidad de tratamiento del agua en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) del acueducto se reduce cuando se presentan altos niveles de precipitaciones, aumentando de esta manera la turbiedad del agua.

Sin embargo, en el bimestre anterior, hubo un suministro de agua mayor por parte del acueducto, lo que permitió mantener el tanque de almacenamiento principal siempre en niveles muy altos, así como los demás tanques de almacenamiento y distribución directa del recurso dentro de la unidad operativa.

Por otro lado, frente al bimestre inmediatamente anterior noviembre - diciembre de 2025), con un consumo de 150 m3 y un promedio de 2.45 m3 diarios, se observó una disminución significativa del 12.5%, al bimestre actual. Este resultado se asocia tanto a las condiciones propias de operación del servicio como a factores externos como el comportamiento del clima. En este sentido, durante el mes de marzo de 2026 se reforzó el uso eficiente del recurso, manteniendo el funcionamiento de dispositivos ahorradores en grifos, duchas, lavamanos y sanitarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 36 de 84

Elementos sustituidos o instalados ahorradores de agua Mensual.

Durante el mes de marzo de 2026 no se realizó la sustitución de ningún sistema ahorrador. De igual manera, se mantuvo el seguimiento al inventario de sistemas hidrosanitarios existente, garantizando su adecuado funcionamiento.

4.3 ENERGÍA

Reporte Aparatos eléctricos conectados y desconectados.

En el transcurso de marzo de 2026, se realizó el proceso de identificación de aparatos eléctricos conectados y desconectados.

Apagón Ambiental.

En cumplimiento del Acuerdo 403 de 2009, el día domingo 08 de marzo de 2026, entre las 8:00 p.m. y las 9:00 p.m., se llevó a cabo la jornada del Apagón Ambiental en la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas. Esta actividad consistió en la suspensión voluntaria del servicio de energía en las áreas donde fue posible, fomentando la reflexión sobre el consumo responsable del recurso energético. La jornada quedó soportada en el Acta No. 308, debidamente archivada en el drive ambiental.

Seguimiento detallado del recibo de energía.

El consumo de energía eléctrica se supervisa a través de un único recibo bimestral. En este sentido, para el mes de marzo de 2026 no se cuenta con facturación, puesto que, la próxima lectura está programada para el 25 de marzo y el último periodo facturado es el que está comprendido entre el 26 de noviembre de 2025 y el 23 de enero de 2026, registrándose un valor de 7825 KWh y un consumo diario promedio de 132.63 KWh.

Gráfica. Consumo de energía Alta Dependencia Gemelas (KWh)

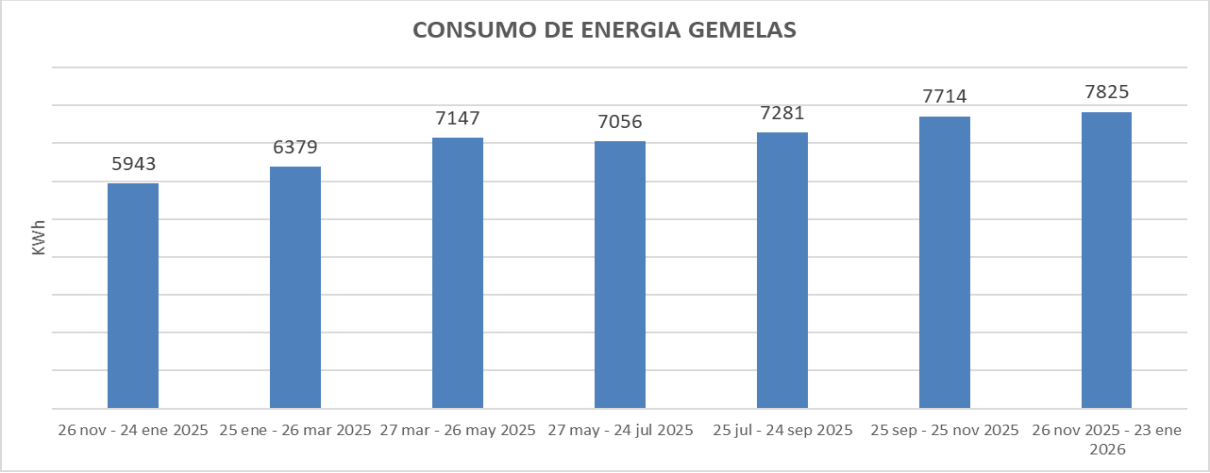

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 37 de 84

En consecuencia, la última facturación del servicio da un aumento en el consumo del 1.4% con respecto al periodo inmediatamente anterior (25 de septiembre al 25 de noviembre de 2025). Asimismo, en comparación con los periodos facturados en el transcurso del año 2025, este último periodo desde el 26 de noviembre de 2025 al 23 de enero de 2026 ha sido el que mayor consumo en KWh ha registrado. Se puede decir que esto se debe principalmente a las actividades, jornadas y dinámicas realizadas en la temporada de fin de año, además de las condiciones climáticas de la región, los nuevos ingresos presentados en dichos meses, la adecuación de nuevos congeladores en el área de cocina, una nevera para el confort talento humano (la cual se reporta como un aparato eléctrico/electrónico restringido). De igual manera un número mayor de concentradores de oxígeno, lo cual requiere de un mayor consumo de energía eléctrica por distintos factores, además de una mayor ocupación en las oficinas del centro por parte del talento humano. Por último, las labores de arreglos y adecuaciones locativas de las instalaciones de la unidad operativa en los últimos meses del año 2025 y en enero de 2026, requirieron de equipos y actividades que demandaron una mayor cantidad de energía.

Por otra parte, para los últimos doce meses a la fecha, se registra un consumo mensual promedio de 7049.3 KWh. Por ende, el valor del periodo comprendido entre el 26 de noviembre de 2025 y el 23 de enero de 2026 lo supera en 11%, es decir que, dicho último periodo registrado, fue el que más demanda de energía tuvo, por las razones anteriormente descritas. Sumado a esto, la demanda del recurso energético se ha mantenido cercana al promedio mensual del último año. Finalmente se puede concluir que se ha controlado de cierta manera el consumo de energía eléctrica, al mantenerse cercano a los valores históricos, así se haya aumentado la demanda del recurso energético.

Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes.

En este mes de marzo de 2026 no se realizaron sustituciones o instalaciones de sistemas ahorradores de energía por el mismo sistema ahorrador. Sin embargo, se realiza ronda a diario para verificar el uso adecuado y funcionamiento de los sistemas ahorradores de energía.

4.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

En marzo de 2026 la gestión integral de residuos sólidos continuó siendo un componente esencial para prevenir impactos ambientales y sanitarios derivados de su manejo. A lo largo del mes se desarrollaron actividades de control, seguimiento y disposición final adecuada, asegurando el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

Residuos Aprovechables

El día 20 de marzo de 2026 se realizó la entrega de 100.7 kg de residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores ASOCOMPACT, organización encargada de reincorporar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 38 de 84

estos materiales a las cadenas productivas bajo principios de economía circular y sostenibilidad. Los residuos entregados estuvieron compuestos principalmente por cartón, papel, plástico y metales, generados en las actividades cotidianas del servicio y las jornadas de mantenimiento y remodelación locativa dentro de la unidad operativa. Esto ocasionó una mayor generación de residuos sólidos aprovechables en este segundo mes del año 2026, sobre todo de materiales metálicos y plásticos.

Gráfica. Variación de la generación de residuos aprovechables entregados a Organización de recicladores - 2026

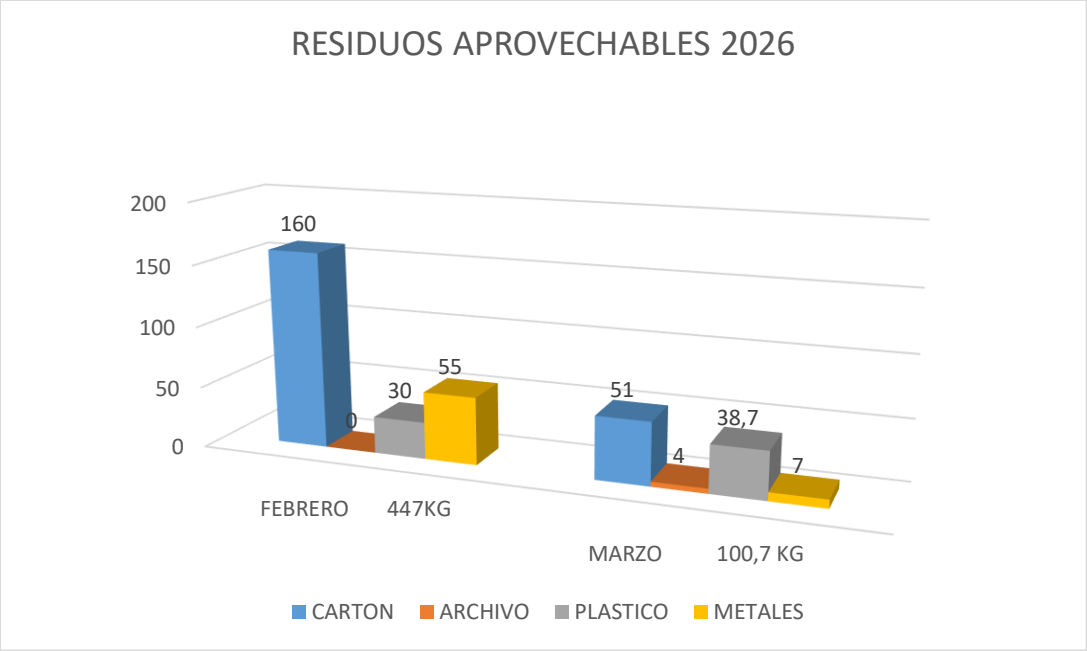

Del mismo modo, se diligenciaron los formatos FOR-GA-009 y FOR-GA-010, y se mantuvo actualizado el registro del Formato FOR-GA-048 correspondiente al control de residuos orgánicos del servicio de alimentación, los cuales tuvieron una generación de kg.

Reporte Trimestral

En este mes de marzo del 2026, se debe realizar el reporte trimestral de residuos aprovechables, sin embargo, cabe recalcar que este reporte se efectuara durante los primeros tres días del mes de abril del 2026.

Residuos No Aprovechables

Durante el mes de marzo de 2026 se registró un comportamiento estable en la generación de residuos no aprovechables, acorde con las condiciones normales de operación del servicio. En total se registraron 1758 kg de residuos no aprovechables. La recolección interna se realizó conforme a los horarios establecidos en la Ruta Interna de Residuos No Aprovechables, entre las 07:00–08:00 a.m. y las 03:00–04:00 p.m. Posteriormente, el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 39 de 84

personal de servicios generales efectuó el pesaje correspondiente en la balanza del cuarto de almacenamiento temporal, información que fue consolidada y analizada mediante los formatos FOR-GA-009 y FOR-GA-021.

Residuos Peligrosos

En el mes de marzo de 2026 no se realizó entrega de residuos peligrosos a la Bodega Ambiental ubicada en la Casa de la Juventud – Aldea de Pensadores (Calle 70 # 88A – 07, barrio Zarzamora).

Diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL

En el mes de marzo de 2026 no se realizó el diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL.

Residuos Hospitalarios

En el marco de la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRH), durante el mes de marzo de 2026 se gestionaron 8 kg de residuos hospitalarios, evidenciando una aumento con respecto al mes anterior de un 1.05 %. La caracterización permitió establecer que el mayor porcentaje correspondió a residuos biosanitarios con 4 kg, equivalentes al 50% del total generado. En segundo lugar, se ubicaron los residuos fármacos y medicamentos de vidrio y plástico, incluyendo blíster con un total de 2 kg con una participación del 25%. En tercer lugar, los residuos tipo presurizados con un peso de 1.5 kg, con una representación del 18.7% y finalmente los residuos corto punzantes representaron un peso del 0.5 kg con un porcentaje del 6.25%.

Gráfica. Variación de la generación de residuos hospitalarios – 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 40 de 84

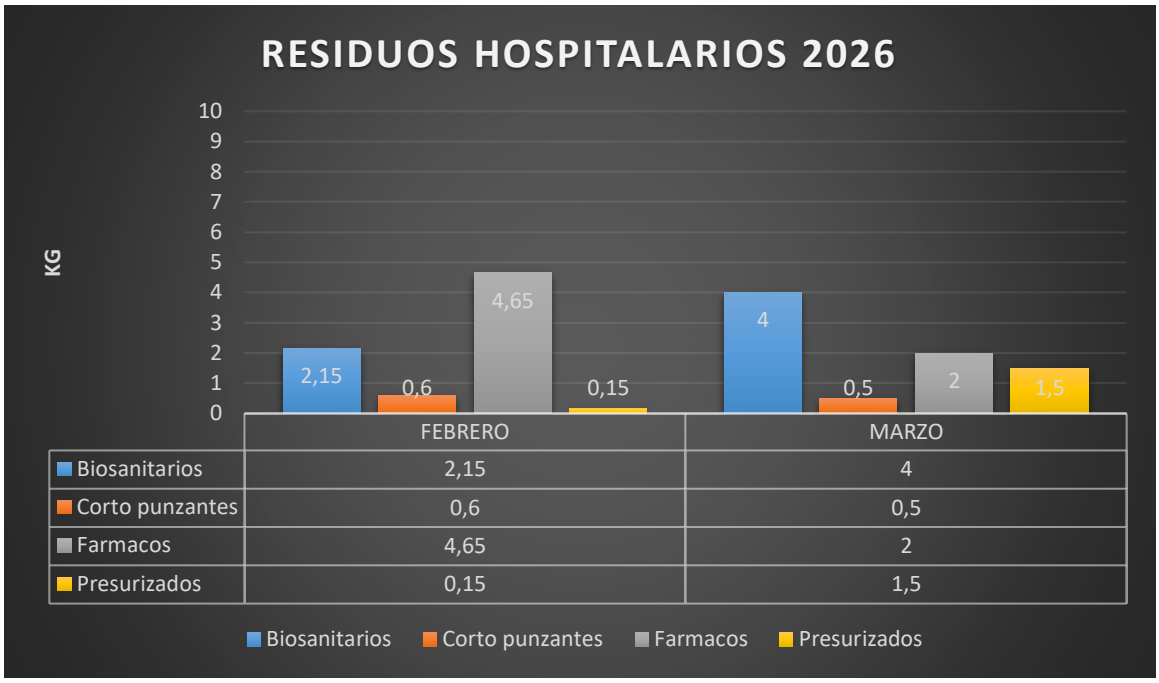

La entrega de los residuos hospitalarios al gestor autorizado se efectuó el día 26 de marzo de 2026 a la empresa Biológicos y Contaminados, entidad encargada del transporte y la disposición final conforme a los lineamientos sanitarios, de bioseguridad y a la normatividad ambiental aplicable. El procedimiento fue respaldado mediante el respectivo manifiesto de carga y la aplicación de la Lista de Verificación externa al transportador FOR-GA-024. DE la misma forma, se aseguró el diligenciamiento diario del Formato RH1 FOR-GA-021, garantizando la trazabilidad integral del residuo desde su generación hasta su disposición final.

Sumado a esto, y en cumplimiento del cronograma de capacitaciones establecido en la Tabla 5 del PGIRH, el día 26 de marzo de 2026 se desarrolló la jornada de capacitación correspondiente al Tema 3: **Clasificación de los residuos hospitalarios**, incluyendo **técnicas apropiadas para las labores de limpieza y desinfección**. Durante esta actividad se abordó, el manejo adecuado de los residuos peligrosos y no peligrosos, la correcta segregación en la fuente según el residuo y su aprovechamiento, inmerso a esta capacitación se realizó el uso y manejo de las técnicas apropiadas para las labores de limpieza y desinfección de los residuos según su clasificación. Esta jornada permitió fortalecer el conocimiento del talento humano en materia de residuos peligrosos y no peligrosos. El soporte de la actividad quedó consignado en el Acta No. 318 disponible en el drive ambiental de la unidad operativa.

Reporte Trimestral

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 41 de 84

En este mes de marzo de 2026, se realizará el reporte trimestral de residuos hospitalarios y similares. Sin embargo, cabe recalcar que este reporte se debe realizar los primeros 5 días del mes de abril del 2026, es decir, que el reporte se realiza a trimestre vencido.

Declaración de Compromiso para el PGIRH

En marzo de 2026, se llevó a cabo la firma de la Declaración de Compromiso para el PGIRH. Debido al cambio que se realizó en el cargo de responsable ambiental para la unidad operativa.

Residuos Especiales

En marzo de 2026 no se reportó la generación de residuos especiales en la unidad operativa.

Vertimientos y Emisiones

La unidad operativa cuenta con una gestión responsable de las aguas residuales domésticas generadas en el marco de la prestación del servicio. Para ello, se implementan acciones permanentes de control, mantenimiento y seguimiento a los sistemas de tratamiento existentes, garantizando que los vertimientos provenientes de actividades como cocina, lavandería, aseo y uso de servicios sanitarios cumplan con las condiciones técnicas y ambientales exigidas por la normativa. Este compromiso busca promover una operación segura y sostenible que priorice la protección del ambiente y el bienestar de la comunidad. En este sentido, a continuación, se describe el proceso de disposición final del agua residual doméstica tratada:

- ✓ **RECIRCULACIÓN DEL AGUA EN SUELOS DE SOPORTE DE INFRAESTRUCURA**

Después del tratamiento se va realizar la disposición final de las aguas residuales basándonos en la Resolución 1256 de 2021 en suelos de soporte de infraestructura que es el suelo en el cual se localiza la infraestructura de la actividad económica, esto es, las edificaciones operativas, de almacenamiento de fluidos y sólidos, y de insumos y materias primas, vías y locaciones, en este caso serán utilizados de la siguiente manera:
En época de verano el 100 % será utilizado en control de material particulado en vías localizadas dentro del mismo centro gemelas. Por otro lado, en época de invierno dependiendo del tiempo diario se utilizará en lavados de los establos y algunas estructuras alejadas de la población.

- ✓ **DISPOSICIÓN DEL AGUA RESIDUAL TRATADA EN LA PTAR - LA CARBONERA**

Con el fin de disponer correctamente el total del caudal de aporte de agua residual generado en la Unidad operativa, se realizó el contrato No. 001-2024 “Recolección y disposición final de agua residual doméstica en los centros a cargo de Mesalud LTDA. en la Planta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 42 de 84

tratamiento de agua residual La Carbonera en La Mesa Cundinamarca" con la Empresa Agua Potable Tratada ABK, identificada con NIT 80073602-8, representada legalmente por Sammy Javier Bendek Saiz. Dicho contrato tiene como objeto la disposición final del agua residual doméstica de los centros a cargo de Mesalud LTDA. En la Planta de tratamiento de aguas residuales La Carbonera. Para esto, se tiene un convenio con la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P, la cual tiene como objetivo principal la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio de La Mesa, así como servicios de Acueducto y Alcantarillado en el Municipio de Anapoima; y cabe recalcar que es la entidad que administra la PTAR La Carbonera.

Control y Limpieza de Trampas de Grasa FOR–GA-031

En el transcurso de marzo de 2026 se dio continuidad a las actividades periódicas de limpieza y control de las trampas de grasa, labores que estuvieron a cargo del personal de vigilancia. Estas acciones fueron registradas en el Formato FOR-GA-031 y permitieron controlar vertimientos grasos. De igual manera, la limpieza del SCALL se realizó de forma quincenal, promoviendo el aprovechamiento del agua lluvia para actividades de aseo, riego y mantenimiento.

Cantidad generada de AVU del mes

En el mes de marzo no se realizó el envió de residuos tipo Aceite Vegetal Usado (AVU) a la Bodega Ambiental ubicada en la Casa de la Juventud – Aldea de Pensadores (Calle 70 # 88A – 07, barrio Zarzamora), teniendo en cuenta que la recolección se programa de manera trimestral. De igual manera, se continuó manteniendo el almacenamiento adecuado del residuo generado y el diligenciamiento de los registros internos correspondientes, con el fin de garantizar su correcta gestión y posterior entrega.

4.5 PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Día de Movilidad Sostenible

El día jueves 05 de marzo de 2026 se llevó a cabo la jornada mensual del Día de la Movilidad Sostenible, en el marco del Plan Integral de Movilidad Sostenible (PIMS). La convocatoria se realizó mediante la cartelera ambiental y los grupos institucionales de WhatsApp, motivando al talento humano a optar por alternativas de transporte con menor impacto ambiental. Durante la jornada se evidenció el uso de transporte público, caminatas, vehículos compartidos y motocicletas eléctricas, contribuyendo a la reducción de emisiones indirectas de CO2 y al fortalecimiento de una cultura organizacional orientada hacia la movilidad responsable. Asimismo, desde la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas se envió una pieza comunicativa del Día sin carro y sin moto celebrado en la ciudad de Bogotá dicho día. La actividad quedó registrada en el Acta No. 306, junto con los soportes fotográficos y listados de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 43 de 84

5. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD

5.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL

Suministro alimentario

Para el presente informe se realizó adquisición de elementos para la conservación, preparación y servido de alimentos según lo establece el anexo técnico y la necesidad del servicio el cual se relaciona a continuación en el siguiente cuadro:

ELEMENTOS DE INGRESO	CANTIDAD
Plato pando para seco	10
Pocillo chocolatero	10
Cuchara de sopa	15
Colador	1
Jarra medidora	1
Balde 12 litros	2
Rallador acero inoxidable	2

Minuta de alimentos

En atención a la solicitud relacionada con las novedades identificadas en los soportes de adquisición de productos lácteos y huevos correspondientes al mes de marzo, se informa que, una vez identificadas las situaciones presentadas al inicio del periodo, se implementaron acciones correctivas orientadas a garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la minuta. En este sentido, a partir del día 10 y hasta el 31 de marzo, se logró dar cumplimiento a la totalidad de las cantidades de leche y huevo requeridas, conforme a lo estipulado.

Manejo dietario y modificaciones alimentarias

Dando respuesta al anexo técnico, se ajustó el plan de alimentación según los resultados de la vigilancia nutricional realizada al total de los adultos y las adultas, evidenciándose un 54,7% (82 adultos) con exceso de peso, un 42,7% (64 adultos) con estado nutricional adecuado y un 2,7% (4 adultos) con malnutrición por déficit. En este sentido, se implementó manejo mediante dieta hipocalórica para el 54,7% de la población, mientras que el 42,7% recibe un plan de alimentación con aporte normal. Para los casos de malnutrición por déficit, correspondiente al 2,7%, se establece un plan de alimentación hipercalórico.

Así mismo, se definen manejos dietarios específicos para adultos con patologías asociadas, incluyendo dieta hipoglúcida para el 4,7% (7 adultos) y dieta renal para el 1,3% (2 adultos). Adicionalmente, en el marco de las orientaciones de la supervisión, donde se informa de la restricción dietaría en el suministro de lácteos a un total de 27 adultos y adultas, vale la pena aclarar que estos adultos cuentan con seguimiento e intervención a donde manifestaron su malestar luego del consumo de leche y sus derivados. Se tiene en cuenta la indicación por parte de la supervisión donde se refiere que toda modificación alimentaria debe contar con prescripción médica, por lo que actualmente un total de 3 adultos cuenta con indicación médica, el cual reposa en la historia social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 44 de 84

De los adultos y las adultas con clasificación nutricional de delgadez, se ha realizado la respectiva canalización al sistema de salud conforme a los protocolos establecidos. En este grupo, el ciudadano Ricardo Fajardo se encuentra recibiendo complemento nutricional Nutren Pulmonary dos veces al día indicado por la nutricionista de la EAPB; Por su parte, el adulto Efrén Valencia recibe complemento nutricional Glucerna, suministrado por el contratista. Asimismo, se realizó solicitud al contratista para la adquisición de complemento para los adultos Nelson González, y Hilda Muñoz.

Intercambios de alimentos

Para el presente informe no se reportan intercambios de alimentos, dando cumplimiento a las preparaciones establecidas en el ciclo de menú implementado.

Alimentos para suministrar en actividades extramurales

Durante el mes de marzo se entregó un total de 260 apoyos alimentarios para actividades extramurales. Distribuidos de la siguiente manera:

Acuaterapia: 36 refrigerios
Actividad deportiva: 33 refrigerios
Tramites de salud: 68 refrigerios reforzados incluyen (*Proteico Queso de 40 gramos, en empaque individual)*
Georreferenciación: 49 refrigerios
Hidroterapia: 12 refrigerios
Jornada escolar: 33 refrigerio
Acercamiento familiar: 29 refrigerios

5.1.1 VIGILANCIA NUTRICIONAL

Toma, registro y reporte de los datos antropométricos

En el mes de marzo se llevó a cabo seguimiento nutricional a 149 adultos y adultas el cual se envía reporte el día 26 de marzo, en el formato SIRBE para el cargue de la información de peso y talla, se registra actuaciones y novedades en el formato evaluación de seguimiento del estado nutricional y planeación de la atención integral de los participantes de la subdirección para la discapacidad.

Canalización a la Institución Prestadora de Salud

En el mes de marzo, se realizó canalización a servicios de salud por clasificación antropométrica de obesidad los siguientes adultos:

ADULTO / ADULTA	CLAFICACION NUTRICIONAL
Sindy Arroyave	Obesidad grado 1
Luz Dari Castro	Obesidad grado 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 45 de 84

Marina Gonzalez Moza	Obesidad grado 1
Jose Ignancio Hernández Tocanchon	Obesidad grado 1
María Elsa Marin	Obesidad grado 2
Adrina Muñoz	Obesidad grado 1
Luisa Plata	Obesidad grado 1
Walter Plaza	Obesidad grado 1
Alberto Roa	Obesidad grado 1
Blanca Suarez	Obesidad grado 1
Ayde Valencia	Obesidad grado 1
Aura Marin	Obesidad grado 1
Yuli Perdomo	Obesidad grado 3
Luz Marina Tangarife	Obesidad grado 1
María Mélida Trujillo	Obesidad grado 1
Luis Gomez	Obesidad grado 3
Paola Cancino	Obesidad grado 1
Jorge Mora	Obesidad grado 1

El día 16 de abril, tiene consulta por nutrición programada los adultos y adultas: Ronal Posada, José Malvore, Hilda Muñoz, Fabio Torres, Luz Dari Castro, Carlos López.

Promoción en estilos de vida saludable: prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física

El día 17 de marzo se implementó la Estrategia de Información, Educación y Comunicación mediante la temática “Colores que alimentan mi salud”, asisten un total de 15 adultos y adultas.

Durante el mes no se desarrollaron atenciones únicas en promoción de estilos de vida saludable.

Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos

Durante el mes de marzo se generó un total de 476.9 kg de orgánicos aprovechables de los cuales 356 kg son aprovechados para las 3 acciones (compostaje, lombricultivo y Bioplaguicidas-Hidrolato), lo que corresponde a un 74.6% de aprovechamiento.

Reporte Meta Del Plan Distrital de Desarrollo Sobre Raciones Consumidas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 46 de 84

Durante el mes de marzo se reporta un total de 27792 raciones entregadas, con una cobertura promedio mensual de 149 adultos y una sumatoria de asistencia diaria en el mes de 4632.

5.1.2 SUBCOMPONENTE SANITARIO

Concepto Sanitario

La unidad operativa cuenta con concepto sanitario favorable emitido por la dependencia de gestión de la salud pública de la Gobernación de Cundinamarca, el día 26 de diciembre del 2025 con numero de acta VP2025-189, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

El día 12 de febrero se recibió la visita de inspección, para emisión del concepto sanitario del servicio de alimentos por parte de la dependencia de gestión de la salud pública de la Gobernación de Cundinamarca. Como resultado de la inspección, se obtuvo concepto sanitario favorable, con un nivel de cumplimiento del 97%, según consta en el acta N° 25386 0106-26.

En atención a las orientaciones de la supervisión del contrato, se han implementado acciones de mejora orientadas a garantizar el control permanente de las temperaturas de los alimentos fríos durante su distribución, entre las cuales se incluyen la pre-refrigeración de preparaciones, el ajuste de los tiempos de almacenamiento previos a la entrega y el fortalecimiento de los controles en el proceso de distribución, así como el seguimiento y verificación de las condiciones de temperatura. Estas acciones se desarrollan considerando las situaciones presentadas en el suministro eléctrico, las cuales pueden incidir en la estabilidad de la cadena de frio y en el adecuado funcionamiento de los equipos.

Así mismo, en respuesta a las novedades evidenciadas durante las visitas de supervisión, se fortalecieron las acciones de control de plagas con el fin de minimizar la presencia de vectores al interior del servicio de alimentos. En este marco, se realizaron jornadas de fumigación los días 12 y 13 de marzo en los diferentes espacios de la unidad, con énfasis en el área de alimentos.

De igual forma, se realizó el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua el día 12 de marzo, como parte de las acciones orientadas a garantizar condiciones sanitarias adecuadas en la unidad operativa.

Personal Manipulador de Alimentos

El día 25 de marzo se realizó cualificación al personal manipulador de alimentos y servicios generales fortalecimiento en el plan de saneamiento básico-programa abastecimiento de agua potable.

El 26 de marzo se cualifico al personal manipulado de alimentos en la temática manejo de minuta patrón, ciclo de menú, análisis nutricional y suministro alimentario.

5.1.3 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 47 de 84

Durante el mes de marzo se realizaron compras locales al proveedor asociación Mega cultivos, quienes se encargaron de proveer fruver y tubérculos, según lo establecido en la minuta patrón como fueron: Papa pastusa, papa criolla, yuca, zanahoria, cebolla, colicero.

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

6.1 AGROAMBIENTALES

Ponderado Agropecuario

En el taller de Ponderado Agropecuario, durante el mes de marzo, participaron 15 ciudadanos y ciudadanas en el desarrollo de diversas labores orientadas al manejo y fortalecimiento de los cultivos. En este contexto, se realizó el volteo de abono en varios surcos, con el propósito de mejorar la estructura y fertilidad del suelo, permitiendo su adecuación para la siembra de frijol y el fortalecimiento del cultivo de maíz ya establecido en la huerta dos. De manera complementaria, se efectuó mantenimiento en los surcos de plátano y caña de azúcar, mediante acciones dirigidas a conservar las condiciones agronómicas necesarias para su adecuado desarrollo. Es importante señalar que las condiciones climáticas, especialmente las lluvias constantes, han incidido en el comportamiento del cultivo de maíz, generando la necesidad de un manejo más cuidadoso.

Por otra parte, se llevó a cabo la recolección de rábanos; sin embargo, debido a su baja demanda comercial, estos no fueron destinados a la venta, sino al aprovechamiento de sus semillas para futuras siembras. Esta acción cobra especial relevancia, ya que promueve prácticas de autosostenibilidad, el uso eficiente de los recursos y la comprensión del ciclo completo del cultivo. Durante el desarrollo de estas actividades, los adultos y las adultas participaron de manera activa, fortaleciendo habilidades como la observación, la toma de decisiones, la planificación y el trabajo con propósito. Asimismo, se consolidaron hábitos de responsabilidad, constancia y cuidado del entorno, favoreciendo su apropiación del proceso productivo y el desarrollo progresivo de la autonomía.

Ponderado ornamental

Durante el mes de marzo, 75 ciudadanos y ciudadanas participaron en el desarrollo de actividades orientadas a la siembra, propagación y organización de material vegetal. En este periodo, se llevó a cabo la siembra de suculentas, la siembra de bella a las once y la resiembra de girasol, así como el proceso de preparación para el establecimiento de duranta, el cual incluyó el corte y adecuación de bolsas. Previo a estas acciones, se realizaron labores técnicas de preparación, como el pique y repique del suelo, el abonado y el llenado de bolsas con tierra enriquecida con materia orgánica, garantizando condiciones óptimas para el desarrollo de las plantas.

De manera complementaria, se elaboró un soporte destinado a la adecuada disposición de las plantas sembradas, facilitando la organización de las durantas y el almacenamiento de la tierra orgánica, lo que contribuye al orden y funcionalidad del espacio productivo. A través

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 48 de 84

de estas actividades, los adultos y las adultas fortalecieron habilidades relacionadas con la coordinación, la planificación de tareas, el seguimiento de instrucciones y el trabajo con propósito.

6.2 TERAPIAS ALTERNATIVAS O ESTIMULACIÓN COGNITIVA

En el mes de marzo se llevaron a cabo 11 actividades en el marco de los ofrecimientos ponderables del área de psicología. Registrándose la participación de 149 ciudadanos y ciudadanas, alcanzando así una cobertura del 99% de la población objeto.

Estimulación Cognitiva

En el mes de marzo se realizaron 6 talleres de Estimulación Cognitiva, los cuales contaron con la participación de 98 ciudadanos y ciudadanas. Estas actividades estuvieron enfocadas en la estimulación de la atención, la percepción viso - espacial, la memoria, el lenguaje y la viso - construcción, a través de la implementación de estrategias lúdicas y el uso de diversos recursos físicos como sopa de letras, mándalas, lecturas, juegos de mesa y agilidad mental, entre otras. Orientadas a fortalecer y mantener dichas capacidades cognitivas.

Aromaterapia

Durante el mes de marzo se llevaron a cabo dos sesiones de aromaterapia, en las que participaron 30 ciudadanos y ciudadanas. Las cuales estuvieron enfocadas en la evocación de recuerdos a partir de estímulos olfativos, teniendo en cuenta la conexión existente entre el sentido del olfato y la memoria emocional. En las actividades se emplearon aceites esenciales seleccionados por sus cualidades aromáticas, lo que favoreció la evocación de recuerdos significativos y experiencias personales asociadas a distintos aromas. Este recurso contribuyó al fortalecimiento de procesos de memoria, atención y percepción, potenciando la participación activa y el bienestar integral de cada uno.

Acuaterapia

Durante el mes de marzo se realizaron tres actividades de acuaterapia, donde se contó con la participación de 34 ciudadanos y ciudadanas, quienes fueron trasladados a la piscina municipal de Tena, Cundinamarca. Las jornadas incluyeron ejercicios y actividades previamente organizadas tales como circuitos de movilidad, nado asistido y ejercicios de respiración orientadas a favorecer la estimulación multisensorial mediante el uso de recursos físicos como flotadores, aros y balones, así como el aprovechamiento del entorno acuático como herramienta terapéutica. Estas actividades estuvieron enfocadas en promover el bienestar integral, disminuir el estrés, el malestar físico y emocional; así como fortalecer los autoesquemas, resaltando las capacidades como la confianza y la adaptación de los ciudadanos y ciudadanas en el medio acuático.

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 49 de 84

7.1 LOCATIVO

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EJECUTADO MES DE MARZO 2026

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
01/03/2026	Se reubica locker a necesidad	Personal de mantenimiento
02/03/2026	Se realizan trabajos de soldadura (mantenimiento de rejas y puertas)	Personal de mantenimiento
02/03/2026	Instalación canaletas para cables de luz (área de cocina)	Personal de mantenimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 50 de 84

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
06/03/2026	Se realizan adecuaciones eléctricas en el servicio de alimentos	Personal de mantenimiento
07/03/2026	Se reinstalan baldosan en bodega (Área de cocina)	Personal de mantenimiento
15 al 20 /03/2026	Se realiza cambio de baldosas en habitaciones casa 2	Personal de mantenimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 51 de 84

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	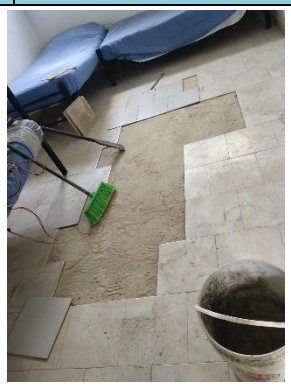 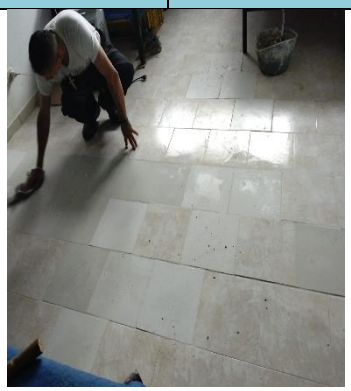	
19/03/2026	Se realizan trabajos de soldadura en puertas	Personal de mantenimiento
20/03/2026	Se realiza guadañado de la zonas verdes y huertas	Personal de mantenimiento
28/03/2026	Se arregla zona para tendido de ropas	Personal de mantenimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 52 de 84

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO

PROYECTADO MES DE ABRIL 2026

HALLAZGO	UBICACIÓN	FECHA PROGRAMADA REPARACIONES
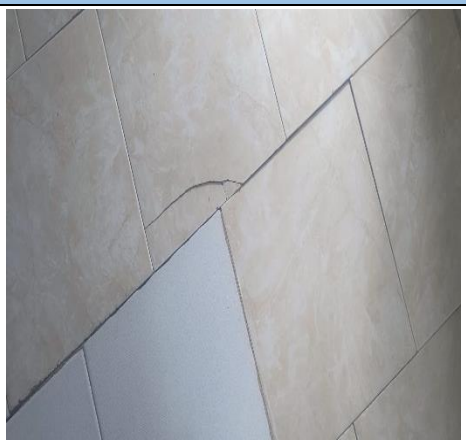	CASA 2 Revisar y cambiar a necesidad pisos en habitaciones	30/04/2026
	CASA 1 y CASA 2 Retoque y pintura en muros	30/04/2026
	CASA 1 y CASA 2 Mantenimiento y pintura en puertas	30/05/2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 53 de 84

HALLAZGO	UBICACIÓN	FECHA PROGRAMADA REPARACIONES
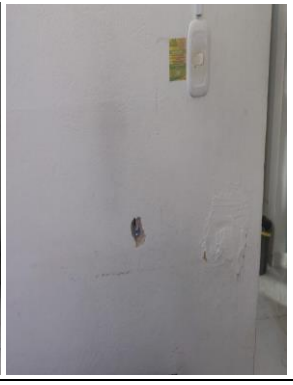	CASA 1 Y CASA 2 Resanes de paredes	15/05/2026
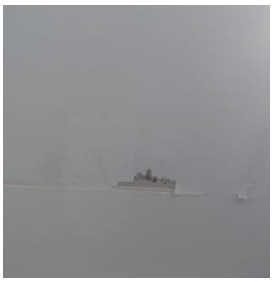	CASA 1 Mantenimiento de techos en humedades.	30/05/2026

7.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO

7.2.1 INGRESOS

Nombre completo	Rol	Fecha de Aval	Fecha de Ingreso
Herbert Galvis Vargas	Profesional en Enfermería	22/03/2026	24/03/2026
Jeikon Jessua Duran Rodríguez	Trabajador Social	27/02/2026	13/02/2026
Rafael Alexis Bazurto Olarte	Tecnólogo Ambiental	27/02/2026	13/02/2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 54 de 84

7.2.2 TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA

Nombre completo	Rol	Fecha de Aval	Fecha de Egreso
Omaira Gómez Paez	Manipuladora de alimentos	19/01/2026	27/03/2026

7.2.3 SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES

Nombre completo	Rol	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Dannya Del Pilar Preciado Martínez	Auxiliar de enfermería	22/10/2025	Aún continúa en incapacidad médica
Sandra Milena Mendez Pinto	Auxiliar de enfermería	12/03/2026	Licencia de Maternidad
Andrés Alberto Martínez Patarroyo	Promotor Social	12/03/2026	25/03/2026

7.2.4 VACANTES DISPONIBLES

Al finalizar el mes de marzo se tienen las siguientes vacantes:

Dos manipuladoras de alimentos

Una auxiliar de servicios generales

Una Terapeuta Ocupacional

Una Auxiliar de enfermería

8. CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA

Para el mes de marzo, las actividades programadas fueron ejecutadas en su gran mayoría, alcanzando un 97% del cronograma proyectado, lo cual garantiza la atención integral a la población beneficiaria. No obstante, el 3% restante presenta variaciones en el reporte escrito, atribuibles a los siguientes factores:

- Novedades en la dinámica del servicio: Se llevó a cabo la fumigación de la Unidad Operativa, lo que implicó ajustes en el cronograma establecido. Sin embargo, se garantizaron actividades con la totalidad de los grupos.

- Condiciones climáticas: Debido a las lluvias, no fue posible ejecutar la actividad de compras programada para el día 16.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 55 de 84

• Novedades de personal: se presentaron cambios, derivadas de procesos de capacitación del equipo de talento humano, los cuales fueron solicitados por SDIS.

• Omisión en la planeación: No se incluyeron en la proyección las actividades que se desarrollan habitualmente los días miércoles en la jornada de la mañana, en articulación con el SENA.

9. CONCLUSIONES

- ✓ Las actividades de fortalecimiento motor y ejercicio terapéutico permitieron favorecer en los ciudadanos y las ciudadanas la fuerza muscular, la coordinación, la movilidad articular, la postura y el equilibrio permitiendo que los ciudadanos y las ciudadanas realicen sus actividades diarias con mayor independencia; promoviendo el bienestar integral el mantenimiento de los patrones normales de movimiento.
- ✓ Los talleres de rehabilitación física permitieron promover las cualidades fisiocinéticas de fuerza, flexibilidad y resistencia en los ciudadanos y las ciudadanas, mejoría de la movilidad y la funcionalidad, aumento de la fuerza y la resistencia muscular y mitigación del dolor; Además, de favorecer el equilibrio y la coordinación y la independencia en las actividades diarias.
- ✓ Durante el mes de marzo se desarrolló una programación integral de actividades físicas, deportivas y recreativas que permitió la participación activa de un número significativo de ciudadanos y ciudadanas, promoviendo el fortalecimiento de sus capacidades físicas, sociales y emocionales. A través de las sesiones de aeróbicos, caminatas, jornadas deportivas, entrenamiento deportivo y talleres de acondicionamiento físico, se logró impactar positivamente la resistencia cardiorrespiratoria, la fuerza, la movilidad, la coordinación y la autonomía funcional de los ciudadanos y las ciudadanas.
- ✓ Por medio de la herramienta utilizada en la actividad resolución de conflictos “contrato conductual”, se logró generar sinceridad, disposición al cambio y apertura para trabajar en la autorregulación y la convivencia.
- ✓ La actividad de deshabituación en conductas de calle, promovió en los adultos y adultas vinculados, el reconocimiento de avances y logros a nivel físico y emocional.
- ✓ Gracias a la implementación de talleres de competencias emocionales, se favoreció el reconocimiento de emociones y el desarrollo de estrategias de regulación, generando espacios de reflexión orientados a la práctica del autocuidado.
- ✓ El taller de deshabituación del consumo permitió que los adultos y las adultas reflexionaran críticamente sobre las consecuencias físicas, emocionales y sociales del consumo de sustancias psicoactivas. El espacio favoreció la autoconciencia, el reconocimiento de riesgos y la motivación hacia la construcción de proyectos de vida más saludables, consolidando un proceso de acompañamiento respetuoso de la autonomía.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 56 de 84

- ✓ Las intervenciones individuales orientadas al cumplimiento de horarios, el respeto y la aceptación de normas promovieron la interiorización de pautas de convivencia y el fortalecimiento de habilidades sociales. Estos espacios brindaron acompañamiento emocional y estrategias de autocontrol, lo que se reflejó en una mayor disposición al diálogo y en la construcción de un ambiente armónico dentro de la Unidad Operativa.
- ✓ Los talleres de competencias emocionales favorecieron el desarrollo integral de los adultos y adultas, al potenciar la autorregulación, la autoconfianza y la construcción de vínculos sociales basados en valores y respeto mutuo. La incorporación de estrategias como la danzaterapia y las dinámicas participativas permitió que reconocieran la importancia de gestionar sus emociones de manera saludable, fortaleciendo así su bienestar psicológico y social.
- ✓ Durante marzo, pese a las conductas disruptivas propias de las patologías mentales presentes en algunos adultos, el desarrollo de los talleres resultó de gran ayuda, ya que ofrecieron ocupación y distracción permanente, favoreciendo su bienestar.
- ✓ Las actividades desarrolladas durante el mes de marzo favorecieron el fortalecimiento de habilidades relacionadas con la vida diaria, como la organización, la responsabilidad y el seguimiento de rutinas, permitiendo a los adultos y las adultas avanzar en su autonomía y apropiación de hábitos funcionales.
- ✓ La participación en los talleres productivos y pre vocacionales consolidó habilidades prácticas, cognitivas y sociales, promoviendo el trabajo con propósito, la planificación y la constancia, así como una vinculación activa en entornos ocupacionales significativos.
- ✓ Por su parte, las actividades agropecuarias y ornamentales permitieron la apropiación de procesos de siembra, propagación y cuidado de las plantas, fortaleciendo el compromiso, el uso adecuado de los recursos y la comprensión del entorno productivo, lo que contribuye al desarrollo integral de los adultos y las adultas.
- ✓ Los espacios de encuentro y los acercamientos familiares externos han permitido que los ciudadanos y las ciudadanas se sientan más motivados y acompañados, fortaleciendo esos lazos afectivos que son esenciales para su estabilidad emocional. Al involucrar a las familias en el proceso, logramos que el apoyo sea integral y que la población se sienta parte de una red que lo valora y lo cuida más allá de lo institucional.
- ✓ Desde el área de Trabajo Social se consolidaron alianzas estratégicas con redes comunitarias como instituciones como el SENA, la Alcaldía y empresas privadas que facilitaron la realización de actividades tanto en espacios internos como externos. Estas iniciativas promovieron encuentros e interacciones entre la comunidad y diversos actores, fomentando su inclusión en escenarios sociales más amplios. A partir de estas alianzas se la oferta institucional del servicio, generando espacios de socialización, aprendizaje, recreación y expresión. Como resultado, se contribuyó al empoderamiento de la población atendida y al fortalecimiento del tejido social desde un enfoque comunitario e inclusivo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 57 de 84

Elaboró
Equipo Profesional

Revisó
Alba Damarys Riscanevo Puentes
Coordinadora

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 58 de 84

PERIODO MARZO DE 2026

SERVICIO ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA PARA POBLACIÓN HABITANTES DE CALLE

ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 59 de 84

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2
2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN 3
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN 4
2.1.1 Sexo de nacimiento 4
2.1.2 Edad 4
2.1.3 Escolaridad 6
2.1.4 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud 7
2.1.5 EPS. 8
2.1.6 LUGAR DE TRASLADO 9
2.1.8 ENFERMEDADES PSIQUIATRIAS 12
2.1.9 PATOLOGIA DE BASE 13
2.1.10 ENEFERMEDADES DE BASE 14
2.1.11 TRATAMIENTO FARMACOLOGICO 15
2.1.12 GRUPO ETNICO 16
2.1.13 CONFLICTO ARMADO 17
2.1.14 DISCAPACIDAD 18
2.1.15 RED DE APOYO 19
2.1.16 CONDICIONES SOCIOECONOMICAS RED FAMILIAR 20
2.1.17 INGRESOS 21
2.1.18 NIVEL DE VULNERABILIDAD SOCIOECONOMICO 22
CONCLUSIONES 23

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 60 de 84

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene la caracterización familiar de las ciudadanas y los ciudadanos del Servicio Alta Dependencia Física, Mental O Cognitiva para Población Habitante de Calle con el propósito de dar a conocer las dinámicas de estas y las novedades presentadas en el mes de marzo de 2026.

Asimismo, se describieron los procesos llevados a cabo por el componente social, la labor se realizó con la información suministrada por las ciudadanas, los ciudadanos y red familiar, con el ánimo de fortalecer las actividades que desde el área se adelantan para el mejoramiento de las condiciones de bienestar social e individual de los ciudadanos y ciudadanas.

El propósito de este es dar a conocer de manera clara y detallada cada una de las siguientes variables:

- Sexo
- Edad
- Escolaridad
- Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- EPS
- Lugar de traslado
- Diagnóstico por psiquiatría
- Enfermedades psiquiátricas
- Patologías de base
- Enfermedades
- Tratamiento farmacológico
- Grupo étnico
- Víctimas del conflicto armado
- Discapacidad
- Red de apoyo
- Condiciones socioeconómicas, red familiar
- Ingresos
- Nivel de vulnerabilidad

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 61 de 84

A partir de los siguientes gráficos se describe las principales características de las ciudadanas y los ciudadanos del Servicio Alta Dependencia Física, Mental O Cognitiva Para Población Habitantes De Calle.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

2.1.1 Sexo de nacimiento

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de las ciudadanas y ciudadanos del Servicio

SEXO	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
HOMBRE	47	71.21%
MUJER	19	28.79%
TOTAL	**66**	**100%**

Gráfico 1. Relación distribución sexo de nacimiento de las ciudadanas y los ciudadanos del Servicio

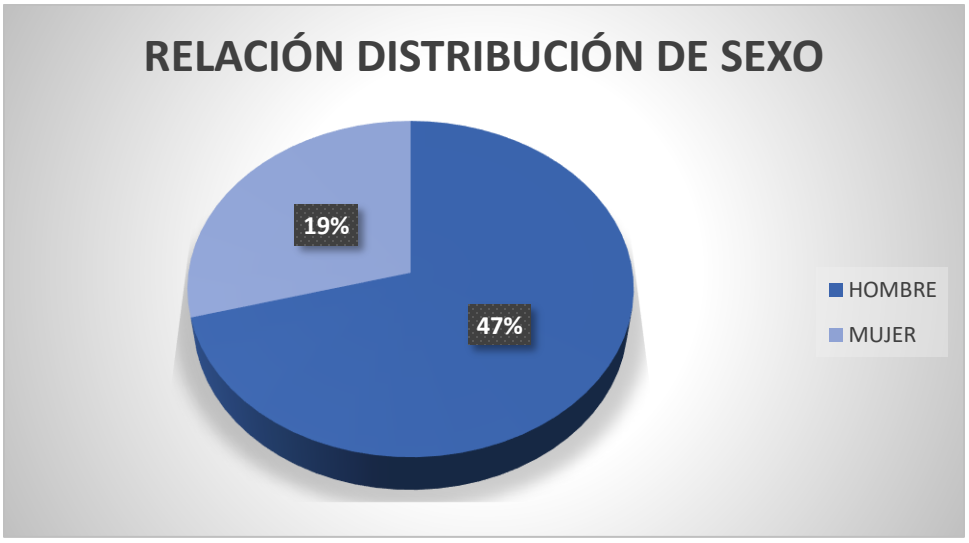

Tabla 1. Gráfico 1.

La gráfica presenta la distribución por sexo de los 66 adultos y adultas que cuentan con red familiar y social vinculada a sus procesos de atención, dentro de una población total de 150 ciudadanos y ciudadanas. Se evidencia que el 71,21 % corresponde a hombres (47 personas), mientras que el 28,79 % corresponde a mujeres (19 personas), lo que refleja una mayor presencia de hombres dentro del grupo de personas que cuentan con algún tipo de red familiar o social vinculada a su proceso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 62 de 84

2.1.2 Edad

Tabla 2. Rango de edad de las ciudadanas y los ciudadanos.

RANGO DE EDADES	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
29-39AÑOS	10	15%
40-50 AÑOS	24	36%
51-60 AÑOS	22	33%
61 Y MAS	10	15%
TOTAL	**66**	**100%**

Gráfico 2. Rango de edad de las ciudadanas y los ciudadanos

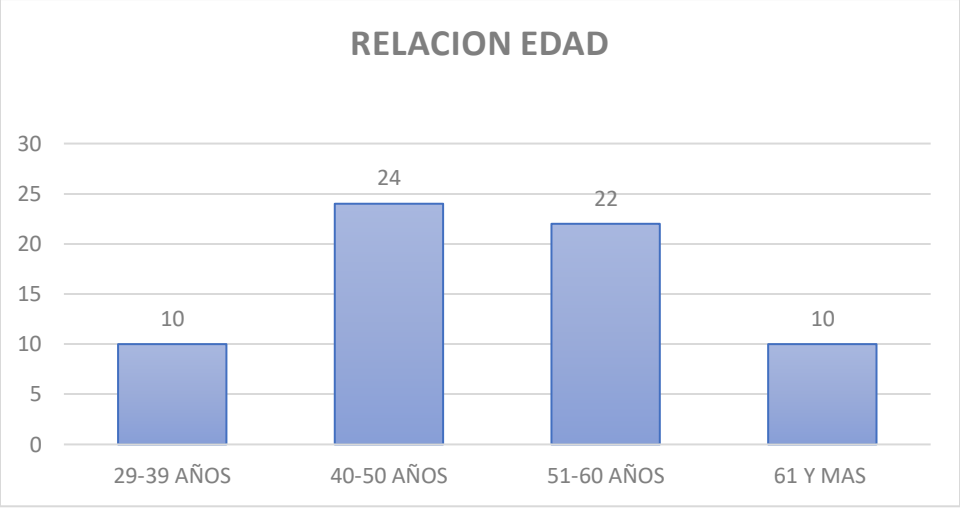

Tabla 2. Gráfico 2.

La gráfica detalla la distribución por rangos de edad de un grupo de 66 ciudadanos y ciudadanas que cuentan con red de apoyo social y familiar. El segmento predominante se ubica en el rango de 40-50 años, con 24 ciudadanas y ciudadanos que equivalen al 36% del grupo. Continua el rango de 51-60 años con 22 personas equivalente al 33 %. Por otro lado, los extremos de la muestra presentan una menor frecuencia: el rango de 29-39 años cuenta con 10 ciudadanas y ciudadanas que equivalen al 15 %, mientras que el grupo de 61 años y más registra 10 integrantes, representando el 15% restante del total de adultos y adultas con redes de apoyo social y familiar analizadas.

2.1.3 Escolaridad

Tabla 3. Nivel de Escolaridad de las ciudadanas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 63 de 84

ESCOLARIDAD	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
SIN ESCOLARIDAD	4	6%
PRIMARIA INCOMPLETA	23	35%
PRIMARIA COMPLETA	9	14%
SECUNDARIA INCOMPLETA	17	26%
SECUNDARIA COMPLETA	13	20%
ESTUDIOS SUPERIORES	0	0
TOTAL	**66**	**100%**

Gráfica 3. Nivel de Escolaridad de las ciudadanas.

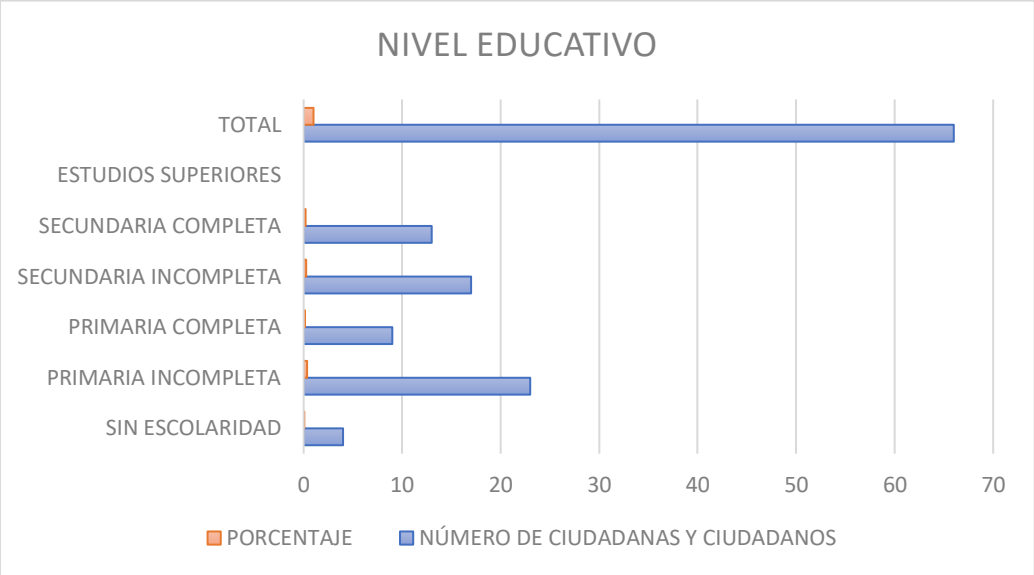

Tabla 3. Gráfica 3.

La gráfica analiza la formación académica de 66 personas que cuentan con red de apoyo familiar y social. El nivel educativo predominante es la Primaria Incompleta, con 23 ciudadanas y ciudadanos que representan el 35% del grupo. En cuanto a la educación secundaria completa son 13 personas que corresponden al 20 %, luego educación secundaria incompleta con 17 personas que corresponden a un 26%. El 20% ha logrado la Secundaria Completa la cual corresponde a 13 personas. Por su parte, el 14% del grupo cuenta con Primaria Completa (9 personas), mientras que un 6% de la muestra se registra Sin Escolaridad (4 personas). Finalmente, se observa una ausencia total (0%) de ciudadanas y ciudadanos con Estudios Superiores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 64 de 84

2.1.4 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud

Tabla 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

REGIMEN DE SALUD	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
CONTRIBUTIVO	0	0
SUBSIDIADO	66	100%
SIN AFILIACIÓN	0	0
TOTAL	**66**	**100%**

Gráfica 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

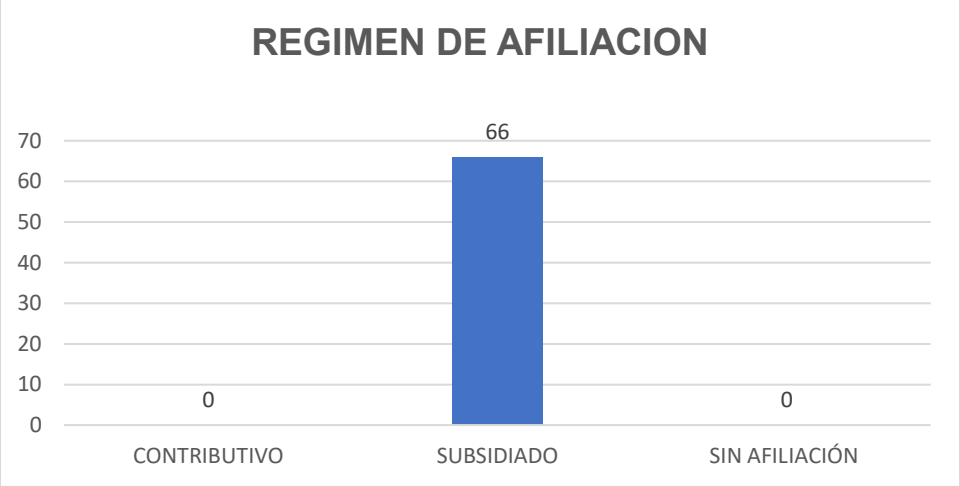

Tabla 4. Gráfica 4.

La anterior grafica representa que el 100% de los integrantes (66 personas) pertenecen al Régimen Subsidiado. Por el contrario, se registra un (0%) en el Régimen Contributivo como en la categoría de ciudadanos sin Afiliación, lo que indica que la totalidad analizada depende del sistema de salud financiado por el Estado.

2.1.5 EPS.

Tabla 5. Relación EPS

EPS	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
CAPITAL SALUD	58	88%
SALUD TOTAL	2	3%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 65 de 84

COMPENSAR	3	5%
NUEVA EPS	1	2%
FAMISANAR	2	3%
SIN AFILIACIÓN	0	0
TOTAL	**66**	**100%**

Gráfica 5. EPS

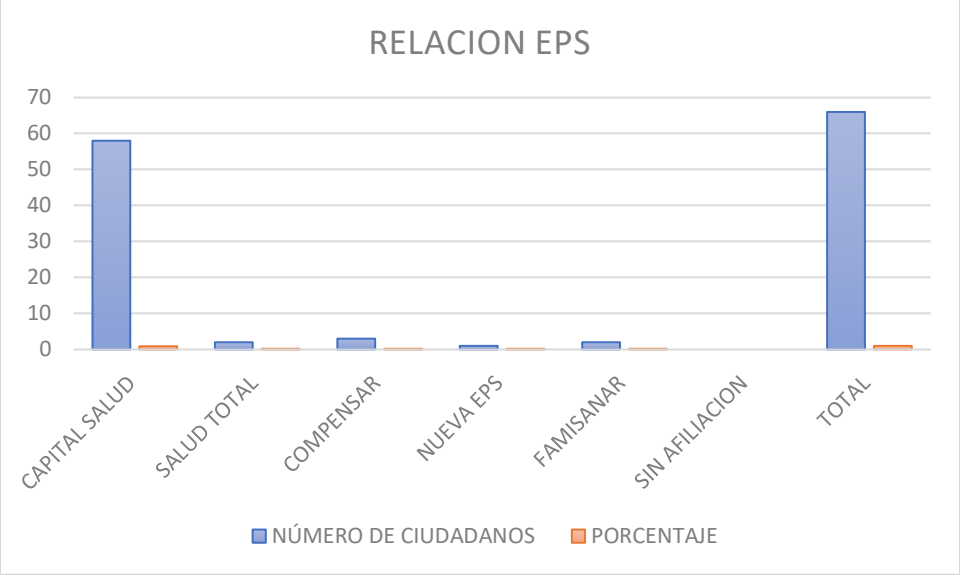

Tabla 5. Gráfica 5.

La gráfica detalla una concentración mayor en la EPS Capital Salud, a la que corresponden 58 ciudadanos y ciudadanas lo que equivale al 88% de este grupo. Por otro lado, la participación de otras entidades es mínima: Salud Total, Famisanar cuenta con 2 adultos y adultas, representando un 3% de la muestra, Compensar cuenta con 3 adultos y adultas, representando un 5% de la muestra. La entidad Nueva EPS registra a una sola persona, equivalente al 2%, mientras que no se reportan ciudadanos y ciudadanas Sin Afiliación.

2.1.6 LUGAR DE TRASLADO

Tabla 6. Relación lugar de traslado

N°	LUGAR DE TRASLADO	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
1	SERVICIO ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA PARA POBLACIÓN HABITANTES DE CALLE GAVIOTAS	2	3.03%
2	CIUDADANA QUIEN INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS	0	0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 66 de 84

3	CENTROS DE CUIDADO	0	0
4	TERRITORIO	0	0
5	HOSPITAL	7	10.61%
6	SERVICIO DE DESARROLLO INTEGRAL Y DIFERENCIAL PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN ALTO RIESGO – SEDID	8	12.12%
7	CASA LGBTI	0	0
8	SERVICIO DE HOGAR DE PASO DÍA Y HOGAR DE PASO NOCHE PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, HOGAR DE PASO LOS MÁRTIRES	13	19.70%
9	SERVICIO DE ATENCION SOCIOSANITARIA PARA CIUDADANAS Y CIUDADANOS HABITANTES DE CALLE Y EN ALTO RIESGO	28	42.42%
10	SERVICIO DE COMUNIDAD DE VIDA PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	2	3.03%
11	SERVICIO DE HOGAR DE PASO DÍA Y HOGAR DE PASO NOCHE PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, HOGAR DE PASO LA SABANA	0	0
12	SERVICIO DE HOGAR DE PASO DÍA Y HOGAR DE PASO NOCHE PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, HOGAR DE PASO BAKATA	0	0
13	CENTRO DE MUJERES	4	6.06%
14	COMUNIDAD DE VIDA EL CAMINO	1	1.52%
15	COMUNIDAD DE VIDA GUARDIANES DE SUEÑOS	1	1.52%
TOTAL		**66**	**100%**

Gráfica 6. Lugar de traslado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 67 de 84

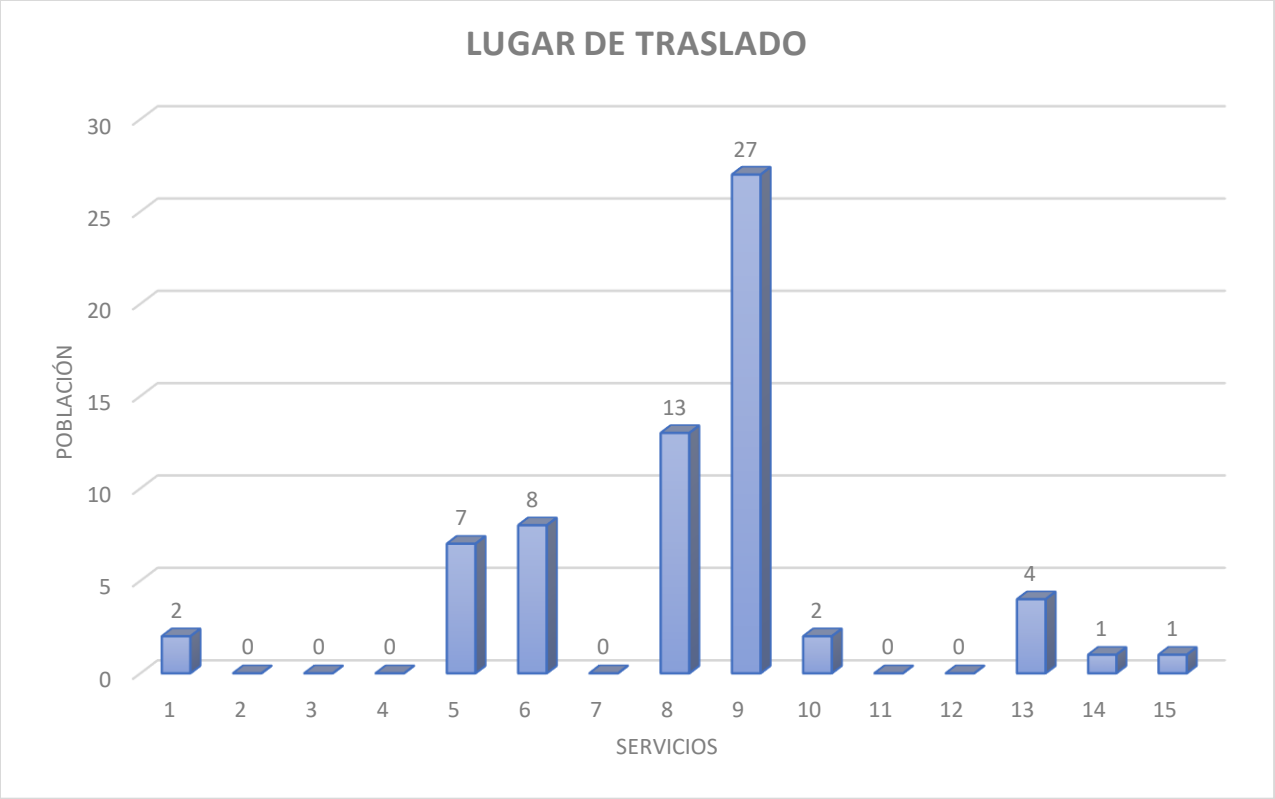

Tabla 6. Gráfica 6.

Se observa una concentración principal en el Servicio 9 (Atención Sociosanitaria), con 28 personas que representan el 42.42% del grupo. Le sigue el Servicio 8 (Hogar de Paso Los Mártires), con 13 personas que equivalen al 19.70%. Otros servicios con presencia notable son el Servicio 6 (SEDID) con un 12.12% (8 personas) y el Servicio 5 (Hospital) con un 10.61% (7 personas). El Servicio 13 (Centro de Mujeres) registra un 6.06% (4 personas). Por su parte, el Servicio 1 (Gaviotas) y el Servicio 10 (El Rosario) presentan cada uno una participación del 3.03% (2 personas por servicio).

Los servicios 14 (El Camino) y 15 (Guardianes de Sueños) reportan la menor frecuencia con el 1.52% cada uno (1 persona por servicio).

Finalmente, los servicios 2 (Ingreso por propios medios), 3 (Centros de cuidado), 4 (Territorio), 7 (Casa LGBTI), 11 (Hogar de paso La Sabana) y 12 (Hogar de paso Bakatá) no registran ningún ciudadano atendido, reportando un 0% de participación en la muestra.

2.1.7 DIAGNÓSTICO POR PSIQUIATRIA

Tabla 7. Relación diagnóstico por Psiquiatría

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 68 de 84

Gráfica 7 **Diagnóstico por Psiquiatría**

DX PSIQUIATRIA	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	58	88%
NO	8	12%
TOTAL	**66**	**100%**

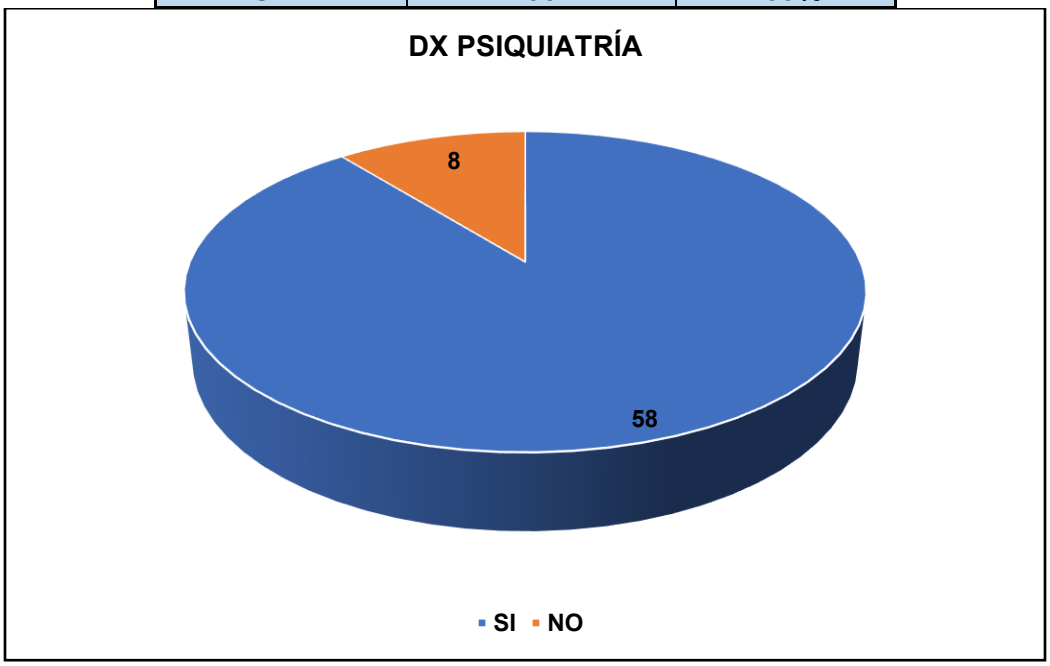

Tabla 7. Gráfica 7.

La gráfica muestra los datos que el 88% de este grupo (58 personas) cuenta con un diagnóstico de psiquiatría y solo el 12% de la muestra (8 personas) no presenta diagnósticos de salud mental.

2.1.8 ENFERMEDADES PSIQUIATRIAS

Tabla 8. Relación enfermedades Psiquiatrías

N°	DIAGNOSTICO	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
1	TRASTORNO POR CONSUMO SPA	8	12%
2	TRASTORNO BIPOLAR	4	6%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 69 de 84

3	ESQUIZOFRENIA	32	48%
4	TRASTORNO DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN	1	2%
5	RETRASO MENTAL	0	0%
6	TRASTORNOS NEUROLOGICOS	0	0%
7	OTROS	0	0%
8	NO APLICA	6	9%
9	TRASTORNO DE LA INGESTION DE ALIMENTOS, NO ESPECIFICADO	1	2%
10	TRASTORNO DEL INICIO Y MANTENIMIENTO DEL SUEÑO	1	2%
11	TRASTORNO MENTAL ORGANICO, POR EPILEPSIA	1	2%
12	TRASTORNO MENTAL NO ESPECIFICADO DEBIDO A LESION Y A DISFUNCION CEREBRAL Y A ENFERMEDAD FISICA (ORGANICO)	11	17%
13	DEMENCIA NO ESPECIFICADA	1	2%
TOTAL		**66**	**100%**

Gráfica 8 Enfermedades Psiquiatrícas

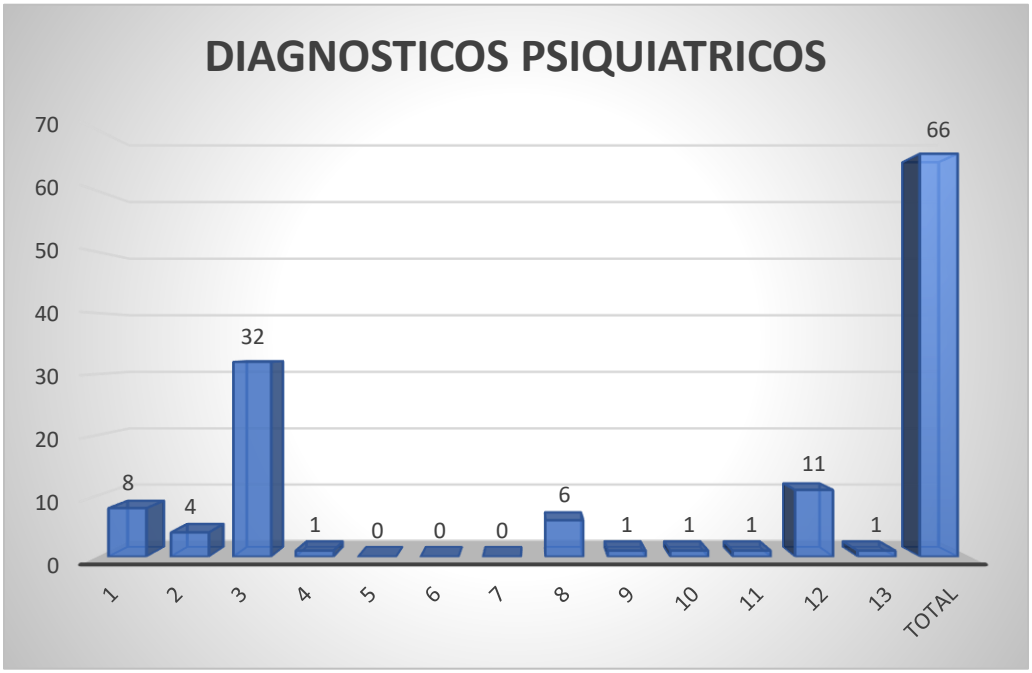

Tabla 8 Gráfica 8.

La gráfica muestra que el diagnóstico predominante es la Esquizofrenia (N° 3 de acuerdo con la numeración de la tabla), con 32 ciudadanos y ciudadanas, equivalente al 48% del grupo analizado. Le sigue en relevancia el Trastorno mental no especificado debido a lesión y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 70 de 84

disfunción cerebral (N°12 de acuerdo con la numeración de la tabla) con 11 personas (17%) y el Trastorno por consumo de SPA (N° 1 de acuerdo con la numeración de la tabla) con 8 personas (12%).

Por su parte, el 6% (4 personas) presenta Trastorno Bipolar (N° 2 de acuerdo con la numeración de la tabla). Otros diagnósticos como el Trastorno de ansiedad y depresión (DX 4), el Trastorno de la ingestión de alimentos (N° 9 de acuerdo con la numeración de la tabla), el Trastorno del sueño (N°10 de acuerdo con la numeración de la tabla) y el Trastorno mental orgánico por epilepsia (N° 11 de acuerdo con la numeración de la tabla) registran 1 persona cada uno, representando individualmente el 2% de la muestra.

Finalmente, un 9% (6 personas) se ubica en la categoría No Aplica (N° 8 de acuerdo con la numeración de la tabla), mientras que los diagnósticos de Retraso mental, Trastornos neurológicos y Otros reportan una incidencia nula (0%) en este segmento poblacional.

2.1.9 PATOLOGÍA DE BASE

Tabla 9. Relación Patología de base

Gráfica 9. Patología de base

PATOLOGIA DE BASE	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
SI	66	100%
NO	0	0
TOTAL	**66**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 71 de 84

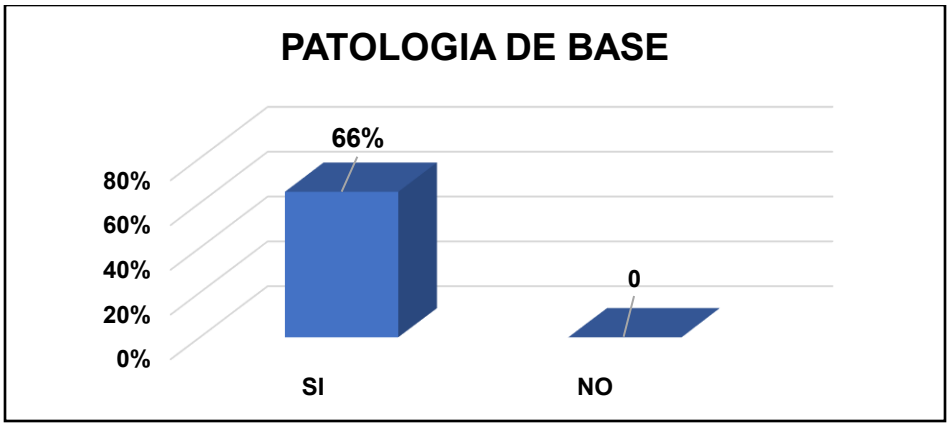

Tabla 9 Gráfica 9

La gráfica nos arroja los datos en los que se evidencia una prevalencia absoluta de patologías de base, ya que el 100% de los ciudadanos y las ciudadanas (66 personas) reportan tener una.

2.1.10 ENFERMEDADES DE BASE

Tabla 10 Relación enfermedades de base

N	DIAGNOSTICO	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
1	NO APLICA	13	20%
2	EPILEPSIA (TODAS SUS VARIANTES)	10	15%
3	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA (EPOC)	9	14%
4	HIPERTENSIÓN ARTERIAL (SOLA O CON COMORBILIDAD)	5	8%
5	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)	3	5%
6	GASTRITIS (CRÓNICA / NO ESPECIFICADA)	2	3%
7	HIPERLIPIDEMIA (MIXTA / NO ESPECIFICADA)	2	3%
8	DIAGNÓSTICOS ÚNICOS (SECUELAS, FRACTURAS, DIABETES, ETC.)	22	33%
TOTAL		**66**	**100%**

Gráfica 10 Relación enfermedades de base

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 72 de 84

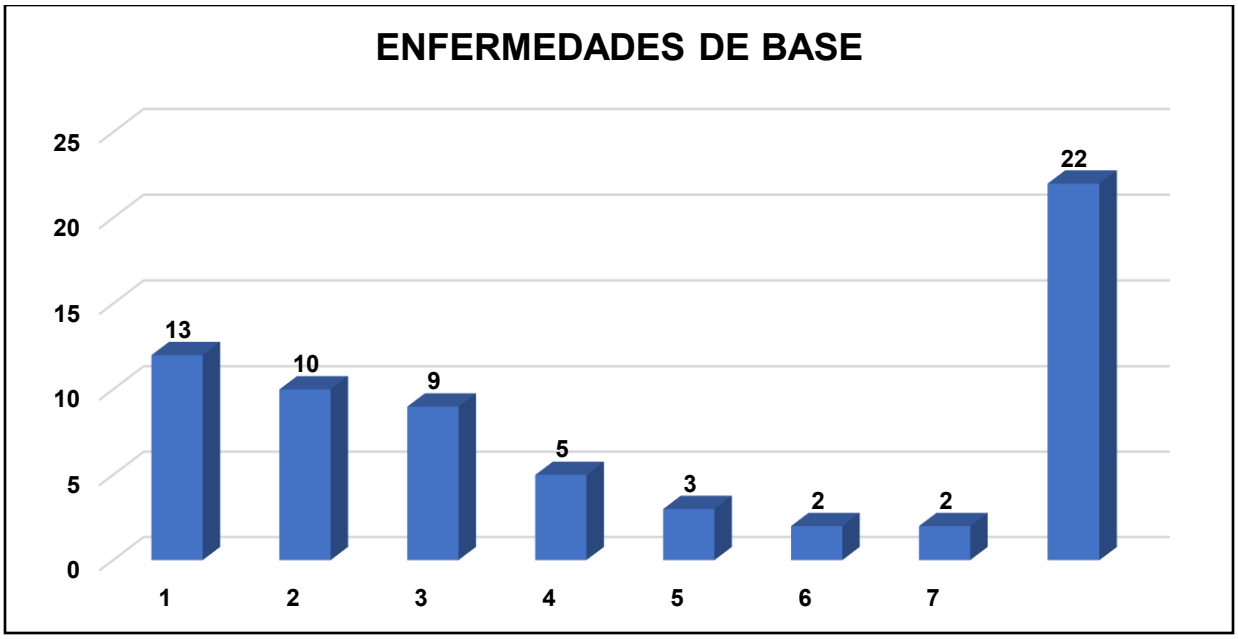

Tabla 10 Gráfica 10

En la gráfica se observa que la categoría predominante corresponde a Diagnósticos Únicos, que agrupa secuelas, fracturas y diabetes, afectando al 33% de la muestra (22 personas). Le sigue en relevancia la categoría No Aplica con un 20% (13 personas), la cual indica la ausencia de las patologías específicas. En cuanto a enfermedades crónicas, la Epilepsia tiene una presencia del 15 % (10 personas), seguida por el EPOC con un 14% (9 personas) y la Hipertensión Arterial con un 8% (5 personas). El VIH afecta al 5% de la población (3 personas), mientras que la Gastritis y la Hiperlipidemia registran cada una un 3% de incidencia (2 personas cada una).

Tabla 11 Relación Tratamiento farmacológico

TRATAMIENTO FARMACOLOGICO	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
SI	65	98%
NO	1	2%
TOTAL	**66**	**100%**

Gráfica 11 Relación de enfermedades base

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 73 de 84

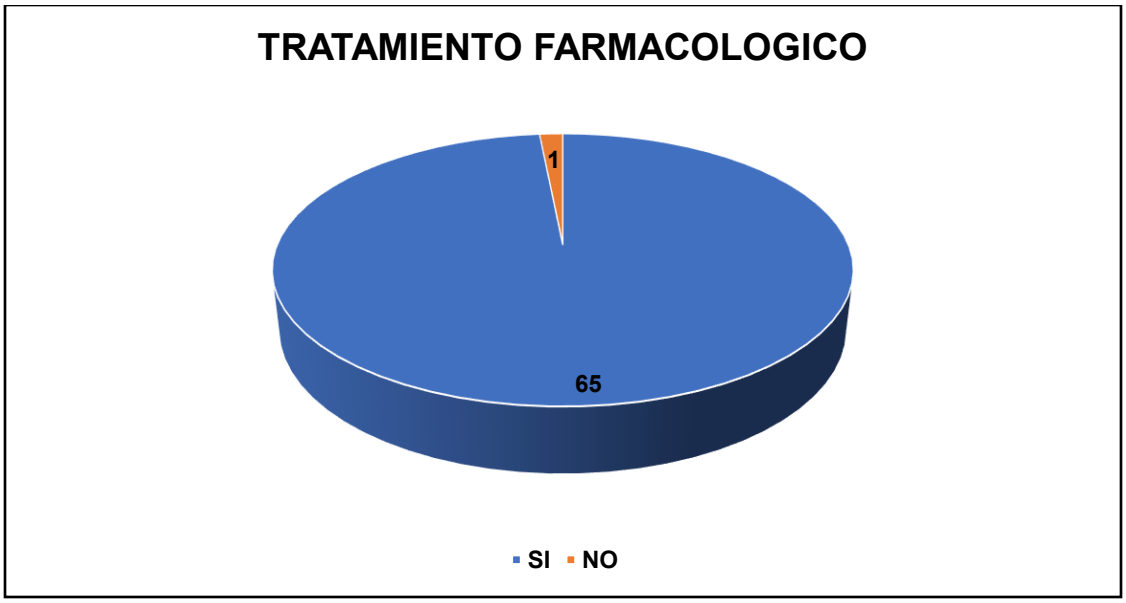

Tabla 11 Gráfica 11

Los datos muestran que el 98% de los ciudadanos y las ciudadanas (65 personas) se encuentran con tratamiento farmacológico activo. En contraste, apenas el 2 % de la muestra (1 persona) indica no tener ningún esquema de tratamiento farmacológico.

2.1.12 GRUPO ÉTNICO

Tabla 12 Relación grupo étnico

Gráfico 12 **Grupo étnico**

GRUPO ETNICO	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
AFRODESCENDIENTE	0	0
NEGRO	0	0
N/A	66	100%
TOTAL	**66**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 74 de 84

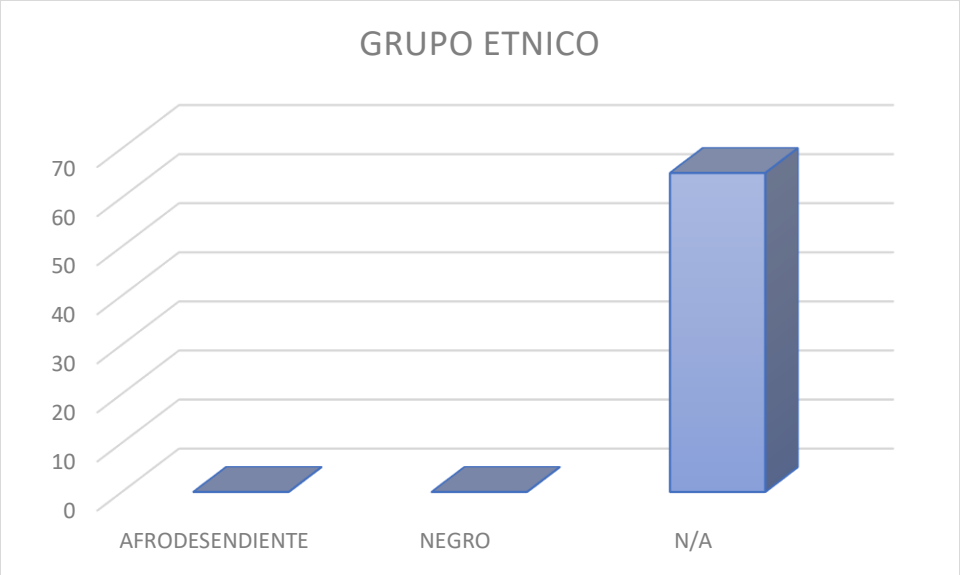

Tabla 12 Gráfica 12

Los resultados muestran una homogeneidad absoluta en la muestra, ya que el 100% de los ciudadanos y las ciudadanas (66 personas) se encuentran bajo la categoría N/A (No Aplica o no registra pertenencia étnica específica). Por el contrario, se observa una ausencia total (0%) de representación en las categorías de Afrodescendiente y Negro.

2.1.13 CONFLICTO ARMADO

Tabla 13 Relación conflicto armado

Gráfica 13 Relación conflicto armado

CONFLICTO ARMADO	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	66	100%
TOTAL	**66**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 75 de 84

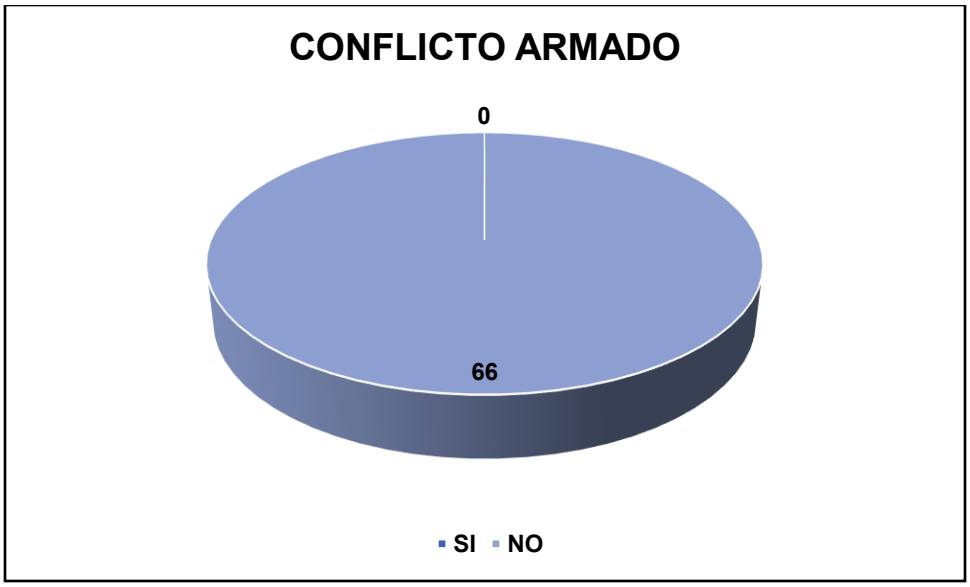

Tabla 13 Gráfica 13

La gráfica muestra que el 100% de los ciudadanos y las ciudadanas (66 personas) reportan no haber sido afectados por el conflicto armado. Por el contrario, se registra un 0% de incidencia positiva para esta variable dentro del grupo analizado.

2.1.14 DISCAPACIDAD

Tabla 14 Tipos de discapacidad

DISCPACIDAD	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
SENSORIAL	0	0
PSICOSOCIAL	50	76%
MULTIPLE	8	12%
VISUAL	1	2%
FISICA	1	2%
COGNITIVA	2	3%
NO APLICA	4	5%
TOTAL	**66**	**100%**

Gráfica 14 Tipos de discapacidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 76 de 84

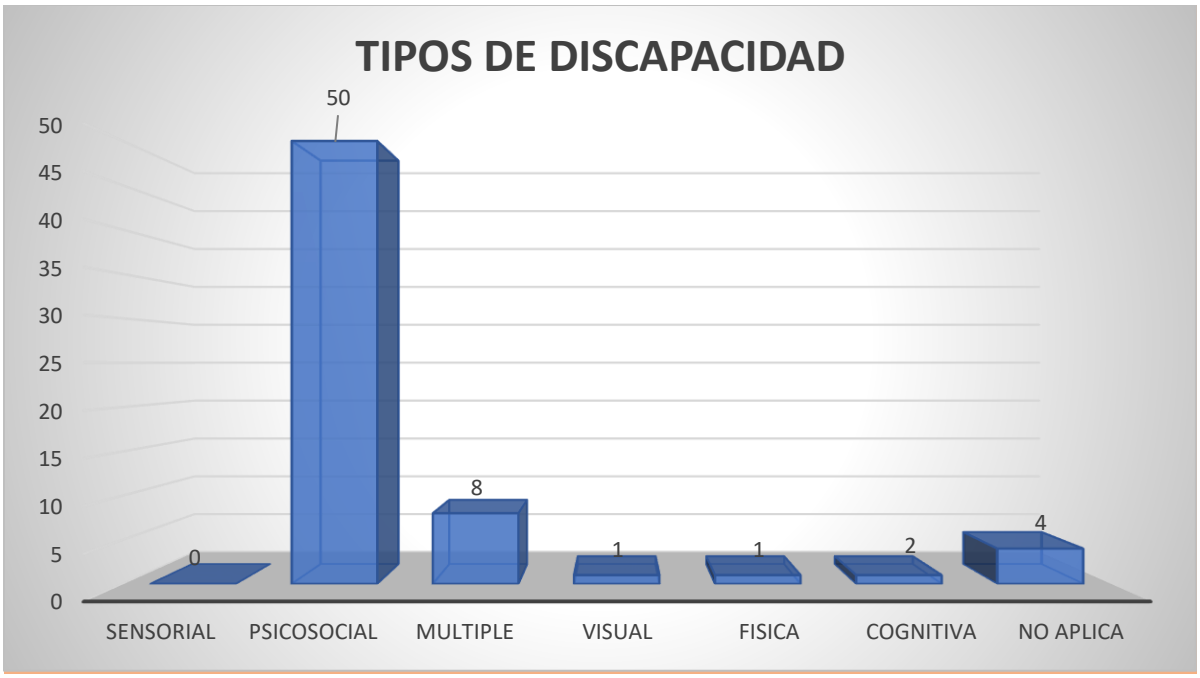

Tabla 14 Gráfica 14

La gráfica representa que la discapacidad Psicosocial es la predominante, contando con 50 personas en esta clasificación, lo que equivale al 76% del grupo. Le sigue la discapacidad Múltiple con un 12% (8 personas). Por otro lado, un 5% de la muestra (4 personas) se registra en la categoría No Aplica, debido a que no cuentan con ningún tipo de discapacidad. Finalmente, las categorías de discapacidad Visual, Física registran una presencia mínima del 2% cada una (1 persona por categoría), la categoría de discapacidad cognitiva registra una presencia mínima de 3% (2 personas) mientras que la discapacidad Sensorial reporta una incidencia nula (0%).

2.1.15 RED DE APOYO

Tabla 15 Redes de apoyo

RED DE APOYO	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
FAMILIAR	61	41%
SOCIAL	5	3%
INSTITUCIONAL	0	0
FAMILIAR-SOCIAL	0	0
FAMILIAR-INSTITUCIONAL	0	0
SOCIAL-INSTITUCIONAL	0	0
NO TIENE	84	56%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 77 de 84

TOTAL	**150**	**100%**

Grafica 15 Tipo de red de apoyo

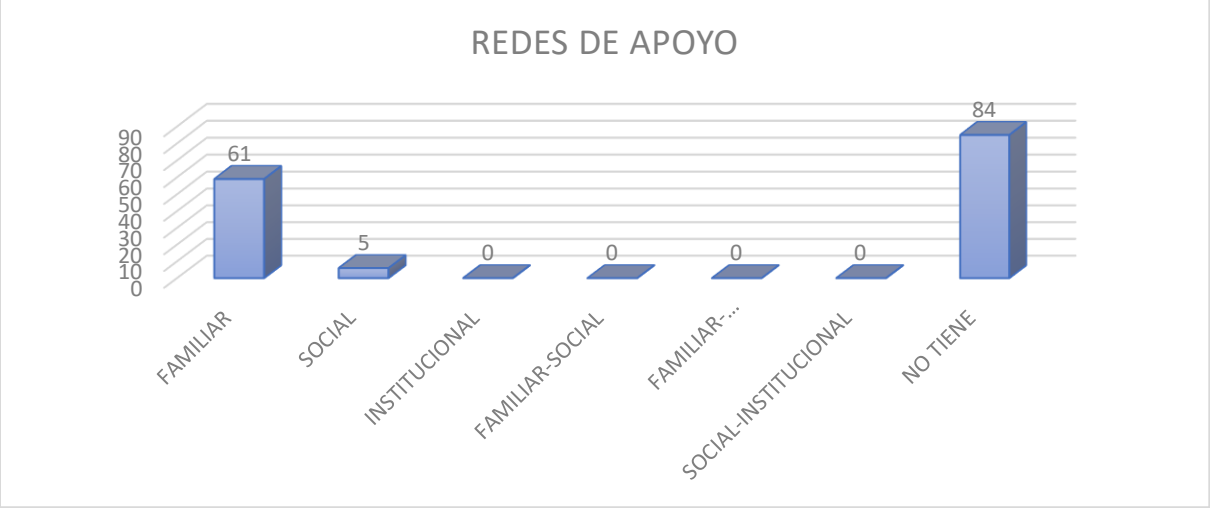

Tabla 15 Gráfica 15

La gráfica Redes de Apoyo expone la estructura de acompañamiento de la población total de 150 adultos y adultas. Los datos revelan que el 56% de la población (84 personas) manifiesta que "No Tiene" ningún tipo de red de apoyo, constituyendo la categoría mayoritaria. En contraste, el 44% restante (66 personas) sí cuenta con alguna red de apoyo, distribuyéndose principalmente en una Red Familiar con 61 integrantes (equivalente al 41% del total) y una Red Social con 5 personas (representando el 3%).

2.1.16 CONDICIONES SOCIOECONOMICAS RED FAMILIAR

Tabla 16 Tenencia de la Vivienda

TENENCIA DE LA VIVIENDA	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
ARRENDADA	37	56%
PROPIA	13	20%
PAGA DIARIO	1	2%
NO APLICA	6	9%
FAMILIAR	9	13%
TOTAL	**66**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 78 de 84

Gráfica 16 Tenencia de la vivienda

Tabla 16 Gráfica 16

La gráfica detalla las condiciones habitacionales de las redes de apoyo familiar y social de los 66 adultos y adultas representados. Los datos muestran que la modalidad predominante es la vivienda Arrendada, con 37 personas que equivalen al 56% del grupo. Le siguen en proporción la vivienda Propia con un 20% (13 personas) y la vivienda Familiar con un 13% (9 personas). Por otro lado, un 9% de la muestra (6 personas) se registra en la categoría No Aplica, debido a que no se cuenta con el dato porque las redes de apoyo no lo suministraron. Finalmente, solo el 2% de los ciudadanos (1 persona) habita bajo la modalidad de Paga Diario, evidenciando una baja incidencia de esta situación de precariedad habitacional en los núcleos familiares analizados.

2.1.17 INGRESOS

Tabla 17 Ingresos

RED DE APOYO	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
1SMLV	28	42%
2SMLV	14	21%
3SMLV	0	0%
5SMLV	0	0%
MENOS SMLV	13	20%
NO APLICA	11	17%
TOTAL	**66**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 79 de 84

Gráfica 17 Ingresos

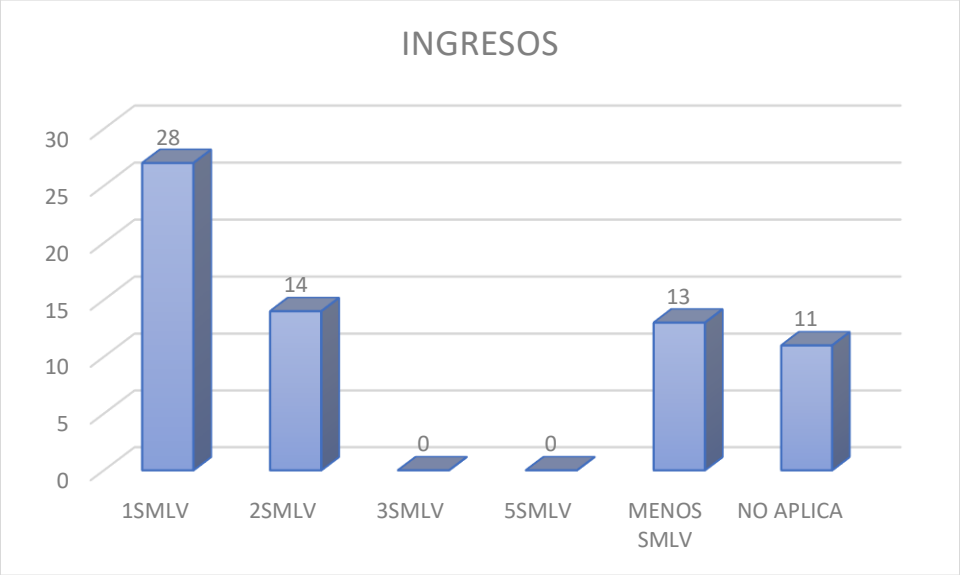

Tabla 17 Gráfica 17

Los datos muestran que el 42% de los integrantes (28 personas) reciben un ingreso equivalente a 1 SMLV, seguido por un 21% (14 personas) que devengan 2 SMLV y un 20% (13 personas) que reciben menos de 1 SMLV. Por otro lado, un 17% de la muestra (11 personas) se ubica en la categoría No Aplica, debido a que no se cuenta con el dato porque las redes de apoyo no lo suministraron, en cuanto a 3 y 5 SMLV se identifica que ninguna red recibe este ingreso.

2.1.18 NIVEL DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICO

Tabla 18 Nivel socioeconómico

NIVEL VULVERABILIDAD	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
ALTO	7	11%
MEDIO	20	30%
BAJO	28	42%
NO APLICA	11	17%
TOTAL	**66**	**100%**

Gráfica 18 Nivel socioeconómico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bddb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 80 de 84

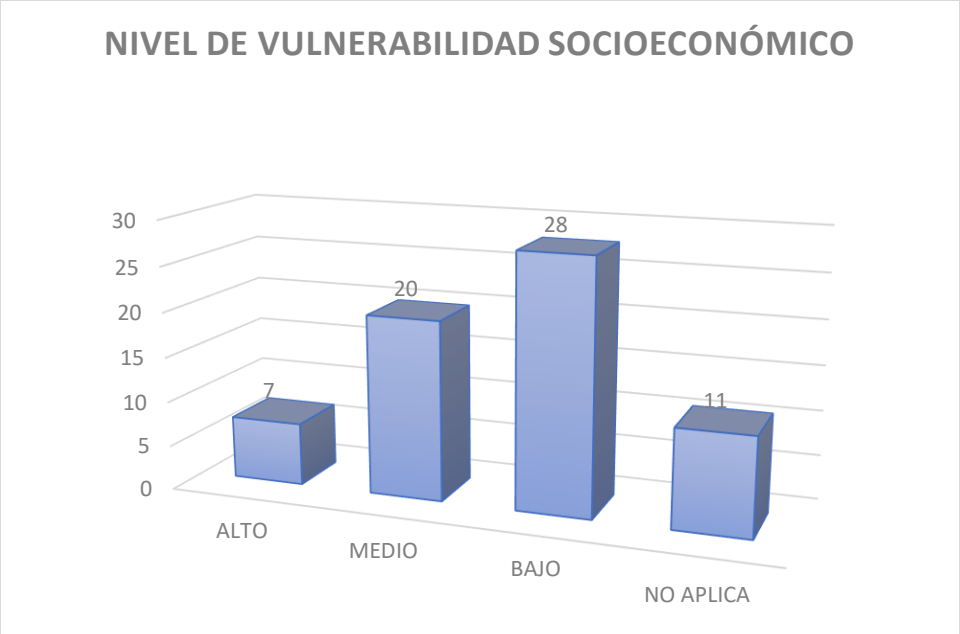

Tabla 18 Gráfica 18

Los datos muestran que el nivel predominante es el Bajo, con 28 personas que representan el 42% de la muestra. Le sigue el nivel Medio con un 30% (20 personas) y el nivel Alto con un 11% (7 personas). Por otro lado, un 17% de los integrantes (11 personas) se ubican en la categoría No Aplica, debido a que no se cuenta con el dato porque las redes de apoyo no lo suministraron.

CONCLUSIONES

- El taller de familias se desarrolló con éxito logrando la integración de 7 redes de apoyo, conformadas por un total de 14 asistentes y 7 ciudadanos y ciudadanas del servicio (4 hombres y 3 mujeres), Se desarrolló la actividad “Nuestra Constitución: el Mapa del Bienestar”, un espacio en el que las redes de apoyo, junto con los adultos y las adultas, construyeron de manera conjunta acuerdos y compromisos orientados al fortalecimiento de la comunicación asertiva y la convivencia. Durante el taller, plasmaron compromisos relacionados con el respeto, el diálogo y el apoyo mutuo, favoreciendo la reflexión sobre la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Pagina 81 de 84

importancia de mantener relaciones familiares basadas en el entendimiento y la corresponsabilidad.

- Durante este mes no se registraron cambios en los niveles de corresponsabilidad.
- No se realizó activación de ninguna red de apoyo familiar.
- Los ciudadanos y las ciudadanas que cuentan con redes de apoyo social en sus procesos de atención, con quienes han teniendo la oportunidad de compartir espacios, contactos telefónicos por llamadas y video llamadas son los siguientes: Julio Cesar Caicedo, Ricardo Fajardo García, Javier Eduardo Pinzón, Marisol Vargas Prieto, Pedro Antonio Villamil Galvis, Iader Vladimir Vinazco Moreno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 82 de 84

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Inf_Ejecucion_Mar_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873

Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-21 21:34:37

Finalización: 2026-04-21 22:33:39

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision

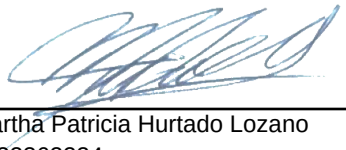

Martha Patricia Hurtado Lozano
1032362224
mphurtado@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervision
Secretaria Distrital de Integracion Social

Elaboración: Coordinadora Cto.9114-2024

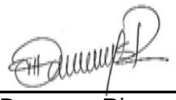

Alba Damarys Riscanevo Puentes
35423573
altadependenciafmc@gmail.com
COORDINADORA
CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

Revisión: Contratista Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision

Diana Carolina Chica López
53017389
dchical@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 83 de 84

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Inf_Ejecucion_Mar_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873

Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-21 21:34:37

Finalización: 2026-04-21 22:33:39

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision

Jairo Andrés Másmela Gutiérrez
1022399625
jmasmela@sdis.gov.co
Contratista Componente Administrativo y Financiero - Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Adultez - SDIS

Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision

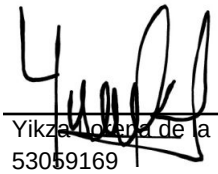

Yikza Molena de la Hoz
53059169
ydelahoz@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Contratista Componente Salud ? Apoyo a la Supervision

Gloria Stella Labrador
60275815
gpinzon@sdis.gov.co
Enfermera
Secretaria Distrital De Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873
2026-04-21T22:33:43-05:00 - Página 84 de 84

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3.Cto.9114-2024_Inf_Ejecucion_Mar_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260421-213437-1bbdb7-78772873

Creación: 2026-04-21 21:34:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-21 22:33:39

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-21 21:34:42 Lec.: 2026-04-21 21:38:16 Res.: 2026-04-21 21:38:18 IP Res.: 181.53.96.35 Canal: Email
Elaboración	Alba Damarys Riscanevo Puentes altadependenciafmc@gmail.com COORDINADORA CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS	Aprobado	Env.: 2026-04-21 21:38:19 Lec.: 2026-04-21 21:58:26 Res.: 2026-04-21 21:58:39 IP Res.: 191.156.159.182 Canal: Email
Revisión	Martha Patricia Hurtado Lozano mphurtado@sdis.gov.co Apoyo a la Supervision Secretaria Distrital de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2026-04-21 21:58:39 Lec.: 2026-04-21 22:09:24 Res.: 2026-04-21 22:11:37 IP Res.: 191.156.50.100 Canal: Email
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-04-21 22:11:38 Lec.: 2026-04-21 22:12:52 Res.: 2026-04-21 22:12:55 IP Res.: 181.59.148.30 Canal: Email
Revisión	Gloria Stella Labrador gpinzon@sdis.gov.co Enfermera Secretaria Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-21 22:12:55 Lec.: 2026-04-21 22:14:36 Res.: 2026-04-21 22:14:48 IP Res.: 181.61.247.141 Canal: Email
Revisión	Yikza Lorena de la Hoz ydelahoz@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-04-21 22:14:49 Lec.: 2026-04-21 22:32:01 Res.: 2026-04-21 22:32:17 IP Res.: 179.19.59.142 Canal: Email
Revisión	Jairo Andrés Másmela Gutiérrez jmasmela@sdis.gov.co Contratista Componente Administrativo y Financiero Subdirección para la Adultez - SDIS	Aprobado	Env.: 2026-04-21 22:32:17 Lec.: 2026-04-21 22:33:36 Res.: 2026-04-21 22:33:38 IP Res.: 167.0.129.202 Canal: Email